LAS NACIONES DEL PACTO ATLANTICO ACORDARON UN PLAN DE DEFENSA

JEFE RUSO EN OCCIDENTE

BERLIN, 1º (United). — El diario "Kurier", del oeste de Berlín, informa, que el mariscal ruso Simeón Timoshenko, fué designado sucesor del mariscal Konstantin Rokossovsky como comandante en jefe de los ejércitos soviéticos occidentales. Tendrá bajo su mando 275.000 hombres de tropa en Alemania.

EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Joan, 5, 4)

EL TIEMPO - PRONOSTICO PARA HOY

CIELO: Nublado y semi-nublado. — VIENTOS: De N.O., al S.O., algo fuertes; durante la noche fuertes y muy fuertes. — TEMPERATURA: Poco cambio hoy descendiendo mañana. — ESTADO GENERAL: Inestable con tormentas aisladas en el Sur hoy; pero fresco mañana. — PARA MAÑANA: Bueno.

Año LXXII — Montevideo, Viernes 2 de Diciembre de 1949 — N.º 22.06[illegible]

EDICION DE LA MAÑANA

Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín el 1o. de Noviembre de 1878

Director: Dr. Tomás G. Brena
Redactor Responsable: D. Julio César Pandolfo. Paullier No. 2519
Administrador: Sr. Raúl Guliana

Empresa Editora: Editorial Juan Zorrilla de San Martín, S. A. - Ciudadela, 1469. — Montevideo, — Uruguay - Teléfs.: 8.09.06 y 8.09.96

Edición de OCHO Páginas

El mundo hasta las 18 horas

★ **ORGANOS SUSPENDIDOS.** — Informan de Caracas que la Gobernación del distrito federal impuso una suspensión de 35 días al semanario "PRP", órgano del grupo comunista, y una de 40 días al semanario "Así Es", que dirige el ex-senador Alberto Ravel. La medida se aplicó por haberse publicado comentarios no sometidos previamente a la censura de prensa.

★ **PRISIONEROS ALEMANES.** — Rusia mantiene todavía retenidos en sus prisiones y campamentos entre 300 mil y 500 mil prisioneros de guerra alemanes según reveló en el Parlamento de Alemania Occidental, el señor Eugen Garstenmeier, diputado y presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Parlamento.

★ **BUQUE ARGENTINO.** — Informan de Londres que el buque de 14 mil toneladas "Eva Perón", el segundo de los 3 barcos iguales adquiridos por la Argentina en los astilleros de la Vickers Armstrong, quedará completo para fines de marzo y para el 1º de abril emprenderá su viaje inaugural, al decir de las fuentes autorizadas.

★ **DEPOSITOS DE URANIO.** — Informan de Viena que ricos depósitos de uranio fueron descubiertos por hombres de ciencia alemanes que trabajan para los rusos en la zona húngara de Veszprem Bakony. Se expresa que los peritos militares soviéticos están convencidos de que las nuevas minas son tan ricas como las de Joachimtaal, en Checoeslovaquia.

★ **INUNDACIONES EN PORTUGAL.** — Inundóse hoy todo el sur de Portugal paralizando las comunicaciones y destruyendo casas, puentes y sembrados. Las calles de Tavira están bajo un metro y medio de agua y se encuentran en parecidas condiciones Faro, Loulé, Albufeira y Quarteira. Muchos habitantes huyen despavoridos.

★ **CONFLICTO SOLUCIONADO.** — En Madrid miles de estudiantes y profesores de Ingeniería que estaban en huelga, reanudaron las clases esta mañana después de recibir la seguridad de que sus quejas recibirían plena atención el viernes en la reunión de Gabinete.

★ **EN ALEMANIA.** — El diario "Sozial Demokrat" de Berlín denuncia hoy que tres personas resultaron muertas, otra gravemente herida y dos más encarceladas, cuando una patrulla policial de la zona soviética hundió una lancha a motor alemana que huía por el Báltico hacia Bélgica.

★ **TRIUNFO CONSERVADOR.** — En Londres los conservadores de la Confederación Británica celebraron alborozados la derrota del Partido Laborista Neozelandés, diciendo que "es sólo el principio".

★ **INCIDENTES EN MANILA.** — Informan de Manila que un recio tiroteo se produjo en los jardines del Palacio Presidencial, a 200 metros del lugar donde estaban el Presidente Elpidio Quirino, resultando dos personas muertas y otras dos heridas. El hecho se produjo a raíz de una riña entre dos soldados filipinos que usaron sus fusiles automáticos.

★ **CONVOCAN A ELECCIONES.** — Informan de San Juan que el Poder Ejecutivo ha dado a conocer el decreto convocando a los electores varones para el 22 de enero, con el fin de elegir gobernador y vicegobernador para el período 27 de mayo de 1950 al 4 de junio de 1952.

★ **ARNULFO ARIAS.** — Informan de Panamá que la Asamblea Nacional tras acalorado debate ratificó en su cargo al nuevo Presidente de Panamá Sr. Arnulfo Arias, por abrumadora mayoría.

★ **CAUSA DEL ACCIDENTE.** — El capitán Laurens Claude, piloto del avión DC-6 de la American Airlines que se estrelló hoy en Dallas pereciendo 28 personas, declaró que el accidente se debió a que dos motores del aparato dejaron de funcionar.

★ **EL COMUNISMO EN AFRICA.** — Informan de Ciudad del Cabo, que Sir Percy Sillitoe, jefe del servicio secreto británico, conferenció ayer con el Primer Ministro D. F. Malan, sobre los proyectos destinados a poner fin a la propaganda del comunismo entre las tribus del Sur de Africa.

En la Argentina prosiguieron ayer los allanamientos

Cuatro nuevos procedimientos realizaron las autoridades del Gob.

BUENOS AIRES, 1. (United). — Los diputados nacionales José Emilio Visca y Rodolfo Decker reanudaron esta tarde sus actividades como Presidente y Secretario respectivamente de la Comisión Investigadora de las denuncias del diario "Democracia" practicando 4 allanamientos designando en cada caso como interventor un contador fiscal y disponiendo la vigilancia de los locales por agentes de policía uniformados. Los procedimientos se realizaron en el Jockey Club, el Automóvil Club Argentino, la Sucursal del Banco de Londres y América del Sud, y en el estudio de los abogados Dres. Martínez Castro y Benegas.

En primer término los diputados Visca y Decker visitaron la sucursal del Banco de Londres y América del Sud donde fueron atendidos por el gerente señor M. R. Albury a quien fué presentado el contador interventor Sr. Ernesto Pardal. Se sabe que el allanamiento se practica a fin de establecer el origen y el movimiento de algunas cuentas vinculadas a la Unión Democrática. Cuando el gerente bancario se dirigió a uno de sus subalternos hablándole en inglés el diputado Visca le hizo presente que debía en su presencia conversar en español

El segundo procedimiento fué hecho en el estudio de los Dres. Martínez Castro y Benegas a efectos de investigar el movimiento de fondos en la época de la formación de la Unión Democrática

Los Dres. Martínez Castro y Benegas manifestaron que ponían a disposición del organismo interventor todos los documentos y elementos de juicio que fueran necesarios, pero anticiparon que no tienen ninguna cuenta bancaria ni han emitido cheques que tengan relación con esa fuerza política. Se designó interventor al contador fiscal Enrique Roulier.

El allanamiento a la contaduría del Jockey Club de Buenos Aires provocó la curiosidad de numerosos socios de la entidad, cuando los diputados Visca y Decker y sus acompañantes, entre ellos varios agentes de policía, irrumpieron en el hall principal del Palacio, por la puerta grande de la calle Florida.

Mientras esperaban se comunicara su presencia al Gerente de la entidad Sr. Juan Fontan, pudo advertirse que un fotógrafo de "El Laborista" intentaba enfocar al Dr. José P. Tamborini que se acercaba al edificio, pero fracasó en su intento pues el candidato a presidente sostenido por la Unión Democrática, siguió de largo.

Se dirigieron Visca, Decker y sus acompañantes por los corredores interiores del Palacio hasta el lado de la calle Tucumán, donde está ubicado el despacho del gerente. Fué entonces que ambos legisladores peronistas se cruzaron en el camino con el Dr. Tamborini que se dirigía a la Biblioteca del Club donde suele permanecer varias horas todas las tardes.

El fotógrafo aprovechó esta ocasión para tomar una instantánea.

Recibidos por el gerente, quien fué comunicado de la intervención de la Contaduría del Club, los diputados Visca y Decker designaron para tal función al Contador Fiscal Sr. Salvador Aparo.

Para vigilar las puertas de acceso a la casa y las oficinas de la Contaduría, se apostó a varios agentes uniformados.

Por último, los diputados Visca y Decker allanaron la contaduría del Automóvil Club Argentino, situado en Avenida Alvear al 2700.

BOGOTA, 1. (United). — El jefe del Estado Mayor del Ejército, General Ricardo Bayona Posada dirigió una proclama a las fuerzas militares en la cual afirma que "los políticos inescrupulosos y extranjeros perniciosos han tratado inutilmente de desmoralizar a las fuerzas militares con fines personalistas".

La proclama agregaba que "afortunadamente el concepto de Patria y el amor entrañable y verdadero que todos los que vestimos uniforme militar mentimos por Colombia, nos ha unido más aún para salvarla".

El general Bayona felicita en la proclama al ejército por su comportamiento durante las elecciones y el período preelectoral.

Al mismo tiempo, el general Carlos Rojas Pinolla, también felicitó al ejército como lo hiciera ayer el propio Ministro de Guerra Rafael Sánchez Amaya.

Mientras tanto, el mando de las brigadas militares anunció que el toque de queda se ha aplazado una hora y que hoy se aplicaría desde las 23 horas. Agregó, sin embargo, que se mantendrá la vigilancia de las patrullas militares en la ciudad. También se anunció que el Coronel Alvaro Velazco, jefe del Estado Mayor de las fuerzas aéreas, ha pasado a la situación de retiro, designándose en su lugar al mayor Rafael Meléndez, quien se encuentra actualmente en los Estados Unidos.

WELLINGTON, 1º. (United) — El primer ministro electo Sidney J. Holland, declaró hoy que el nuevo gobierno de su partido nacional no tiene intención de introducir ningún cambio revolucionario. "Estoy convencido —dijo Holland— de que la mayor contribución que Nueva Zelandia puede hacer a la paz mundial es mantener y restablecer la influencia y la fuerza del imperio británico. Todo nuestro esfuerzo debe ir dirigido a ese fin". El partido nacional ha prometido cerrar la legación de Nueva Zelandia en Moscú.

Europa occidental está segura ante cualquier ataque futuro

EL PLAN PONE EN JUEGO EL PODERIO COMBINADO DE LAS FUERZAS ARMADAS EN CASO DE AGRESION

PARIS, 1. (United). — El texto oficial del comunicado dado a publicidad después de la reunión de los Ministros de Defensa de los países del Pacto del Atlántico dice: "El Comité de Defensa del Atlántico Norte compuesto de: Bélgica, Albert Deveze, Ministro de Defensa; Canadá, Brocke Claxton, Ministro de Defensa Nacional; Dinamarca, Remus Hansen, Ministro de Defensa; Francia, René Pleven, Ministro de Defensa; Italia, Randolfo Pacciardi, Ministro de Defensa; Luxemburgo, Joseph Bech, Ministro de Defensa; Holanda, Willem Fradrik Schokking, Ministro de Guerra y Marina; Noruega, Jens Christian Hauge, Ministro de Defensa; Portugal, Dos Santos Costa, Ministro de Guerra; Reino Unido, V. Alexander, Ministro de Defensa; Estados Unidos de América, Louis Johnson, Secretario de Defensa; reunidos hoy, 1º de diciembre de 1949, en el Ministerio de Marina de París, en su segunda reunión desde la creación de la Organización del Tratado del Atlántico del 17 de setiembre de 1949. La primera reunión se efectuó en Washington el 5 de octubre de 1949. El Sr. Louis Johnson, Secretario de Defensa de los Estados Unidos es el actual presidente del Comité. El Comité de Defensa se reunió para considerar las cuestiones presentadas ante el mismo por el Comité Militar del Atlántico Norte y la Junta de Produccion Militar y abastecimientos del Atlántico Norte.. el Comité llegó a un acuerdo unánime y prestó su plena aprobación a las siguientes decisiones:

CONCEPTO ESTRATEGICO PARA LA DEFENSA

a) Concepto estratégico para la defensa integrada de la zona del Atlántico Norte. b) Provisión de un programa para la producción y abastecimiento de armamentos y equipo. c) Coordinación del planeamiento entre los diversos grupos regionales. d) Progresos del planeamiento de defensa de la Organización del Tratado del Atlántico Norte. La Comisión Militar bajo la presidencia del General Omar Bradley, presidente del Estado Mayor mixto de Estados Unidos, se reunió en París el 29 de noviembre de 1949. En pleno acuerdo con el Comité de Defensa desde su primera reunión en Washington el 6 de octubre de 1949, el Comité Militar y su sub comité permanente se dedicaron a preparar la concepción estratégica para la defensa integrada de la zona del Atlántico Norte a la luz de los principios de auto-ayuda y ayuda mutua encarnados en el artículo 3 del tratado. El objetivo es lograr una adecuada fuerza militar acompañada por la economía de recursos y potencial humano. Los representantes del Comité militar fueron: Bélgica: General Etienne Baele, Jefe de Estado Mayor del Ejército; Canadá: Tenienet General Charles Foulkes, presidente jefe de Estado Mayor canadiense; Dinamarca: Mayor General E. Moeller, Jefe de Estado Mayor del Ejército Danés; Francia: General del Ejército Aéreo Charles Lecheres presidente del Comité de Jefes de Estado Mayor; Italia: General Efisión Marras, Jefe de Estado Mayor del Ejército; Luxemburgo: Coronel Aloyse Jacoby, Jefe de Estado Mayor del Ejército; Holanda: General Hendrik Kruls, Presidente del Comité de Jefes de Estado Mayor; Noruega: Teniente General Bkerne Oen, Jefe de las fuerzas aéreas; Portugal: Contralmirante Oliveira Pinto. Jefe de Estado Mayor de la Armada; Reino Unido: Almirante de la Flota Lord Frasser, Primer Lord del Mar y Jefe de Estado Mayor Naval; Estados Unidos: General Omar Bradley, Presidente de la Junta de Estado Mayor.

PROGRAMA DE LA JUNTA DE PRODUCCION MILITAR Y ABASTECIMIENTOS

La Junta de Produción militar y abastecimientos presidida por N. E. Halaby con sede en la Secretaría de Defensa de los EE. UU. en su primera reunión efectuada en Londres, los días 1 y 2 de noviembre de 1949, estableció un programa para la producción y suministro de armamentos y equipos sometiéndolo a consideración del Comité de Defensa. El concepto provee esa base para el desarrollo de la producción coordinada y el abastecimiento para implementar los planes militares establecidos. Las reuniones tanto del Comité Militar como el de defensa dieron término a las tareas esenciales de la organización formulando la puesta en práctica de los extremos contenidos en el tratado del Atlántico Norte. Los principios acordados en ésta constituirán la base para efectuar nuevos esfuerzos efectivos por las partes tanto individual como colectivamente hacia el fortalecimiento de la defensa común. Esos esfuerzos persiguen objetivos pacíficos y no están dirigidos contra ningún pueblo ni nación pero las partes están determinadas a salvaguardar su civilización e instituciones. El espíritu de armonía y cooperación entre las naciones que forman parte del tratado ha permitido la rápida y efectiva realización de una organización para su defensa. La realización de la organización del Tratado del Atlántico Norte demuestra que las partes integrantes del tratado están decididas a unir sus esfuerzos en la defensa de la zona del Atlántico Norte contra cualquier agresión. La reunión ha reforzado la convicción de las partes de que su cooperación para la defensa común ha contribuido y seguirá contribuyendo a ayudar a conseguir el objetivo principal de las Naciones Unidas, el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.

A partir del lunes retornarán al trabajo los mineros

Sólo tres días a la semana realizarán tareas

NUEVA YORK, 1º. (United). — El dirigente de los mineros del carbón, que declararon la huelga total esta mañana, Sr. John Lewis, ordenó a los operarios de las minas que volvieran al trabajo a partir del lunes, pero para trabajar sólo tres días por semana. Esta orden de Lewis deja sin efecto la huelga total que había sido declarada hoy, pero declara en cambio otra huelga parcial en las minas de carbón que no producirán sino tres días por semana.

Dijjo el Sr. Lewis al hacer su anuncio que la huelga declarada hoy seguirá en efecto hasta la medianoche del domingo, pero el lunes los mineros volverán al trabajo para quedarse todo ese día el martes y el miércoles y seguirán trabajando así, a desgano hasta que se hayan arreglado todos sus asuntos, especialmente los de los contratos que se negociaran libremente por los diferentes sindicatos, con las compañías interesadas.

Lewis también ordenó a los mineros de la antracita que trabajaran sólo tres días por semana de manera que la huelga parcial se extiende también a esos mineros que estaban trabajando normalmente. La modificación ordenada por Lewis se produjo sólo diez horas después de que los mineros del carbón bituminoso —muchos de ellos a regañadientes— habían abandonado el trabajo, en la cuarta huelga de las minas de carbón en los últimos nueve meses.

BUENOS AIRES, 1. (United). — El bloque único de senadores nacionales, celebró una larga reunión para considerar la situación del Sr. Vicente Saadi, recientemente proclamado Senador electo por la Legislatura de Catamarca. Luego de extensa deliberación el bloque dictaminó que no ha habido elección constitucional de senador de la Nación en el caso del Dr. Saadi y en consecuencia se pronuncia por la devolución de todas las actuaciones producidas en este caso por improcedente.

RESUMEN INFORMATIVO DE LA EDICION DE HOY

Francia acusó al gobierno polaco de transgresión de los derechos humanos

PARIS, 1º. (United). — Francia acusó hoy a Polonia de violar la declaración sobre derechos humanos hecha por las Naciones Unidas al arrestar a 17 ciudadanos franceses en su territorio. En una nueva nota entregada a la Embajada polaca en ésta, el gobierno francés acusó a Polonia de planear los grandes juicios públicos de los franceses arrestados con fines de pura propaganda y habiendo decidido ya por adelantado el veredicto. Asimismo imputa a Polonia el haber practicado los arrestos para el solo fin de ejercer presión sobre el gobierno francés.

La nota francesa es una réplica a la que se recibió de Polonia el 29 de noviembre que acusaba a Francia de desencadenar una oleada de terror contra los polacos en Francia. La nota del "Quai D'Orsay" acusa a Polonia de publicar declaraciones fraguadas sobre los arrestos sin mostrar la menor cortesía considerada necesaria en las relaciones internacionales. Dice que Francia nunca dudó que los polacos planeaban hacer un juicio público para propaganda contra André Simon Robineau, agente consular francés, cuyo arresto en Varsovia el 18 de noviembre provocó la actual tirantez franco-polaca.

Expresa que Polonia ha reconocido que los arrestos de ciudadanos franceses fueron una represalia por el arresto y expulsión de 27 polacos de Francia y termina diciendo: "Los arbitrarios arrestos que el gobierno polaco sigue efectuando, componen una nueva y flagrante violación de los derechos humanos y la declaración universal de los derechos del hombre".

PARIS, 1º. (United) — Nueve ciudadanos franceses fueron expulsados hoy de Polonia al cabo de dos semanas de la "guerra" de expulsiones y arrestos entre los dos países. La noticia fué dada a conocer poco después de que el gobierno francés en una nota entregada al embajador de Polonia en ésta acusó a las autoridades de dicho país de violar la declaración de los derechos humanos de la UN con los arrestos de ciudadanos franceses. Francia ha arrestado hasta ahora a 27 polacos. La embajada francesa en Varsovia informó que 4 de los ciudadanos franceses expulsados eran mujeres y que otros 7 no estaban relacionados con el servicio diplomático francés. Los 9 expulsados franceses fueron dejados en la localidad alemana de Marienborn en la zona soviética de Alemania sobre el límite con la zona de ocupación británica.

PARIS, 1º (United) — Nueve ciudadanos franceses han sido expulsados de Polonia, en represalia por las expulsiones de ciudadanos polacos de Francia.

Iniciòse el proceso contra once rusos en Yugoeslavia

Diplomáticos soviéticos fueron acusados de conspiración

SARAJEVO, (YUGOESLAVIA), 1º. (United) — El gobierno inició hoy el juicio por espionaje contra once emigrados rusos, anunciando que el duodécimo se había suicidado en su celda ayer, después de confesar que la embajada soviética en Belgrado había dirigido a una banda de espías dentro de Yugoeslavia.

El Fiscal también nombró como conspiradores a cinco diplomáticos rusos, entre ellos al primer secretario de la Embajada de Belgrado.

El tribunal de Sarajevo levantó la sesión hasta mañana a las 8, luego que el Fiscal leyó el acta de acusación y anunció que Vladimir Nekludov, uno de los doce acusados, se había ahorcado en su celda después de confesar. Otro de los doce acusados está enfermo en el hospital, imposibilitado de asistir al juicio.

Dijo el Fiscal que Krisko se había comunicado con autoridades de la embajada rusa en Belgrado, poniéndose en contacto con Anatoli Ivanov, primer secretario; un tal mayor Morozov; Avksili Kirsanov Jefe del Departamento de Informaciones soviético en Belgrado —expulsado hace dos semanas—; Pavel Elisejev, segundo secretario y Vladimir Latishev, ex repórter de la Tass en Belgrado, que partió de Yugoeslavia el verano pasado. El Fiscal afirmó que inmediatamente después de la ocupación alemana en 1941, Krisko "entró en la más estrecha colaboración" con los ustachis, que implantaron un reino de terror durante la guerra.

FRACASO EN ITALIA EL PARO A INSTANCIA DE LOS COMUNISTAS

SOLO UN VEINTICINCO POR CIENTO DEJO DE TRABAJAR

ROMA, 1º (United). — El Partido Comunista italiano declaró hoy, una huelga general de 24 horas en toda la nación, pero solo dejaron de acudir a sus labores el 25 por ciento de los trabajadores, siendo ésta la más hábil de las manifestaciones de fuerza organizadas por el comunismo desde la terminación de la guerra.

El paro decretado por los comunistas como protesta por la batalla librada entre policías y campesinos al norte de Roma el pasado martes, en la cual dos obreros perdieron la vida, fué boycoteado por todos los Sindicatos no comunistas.

El Ministro del Interior Mario Scelba, dijo, en la Cámara de Diputados —mientras los comunistas lo interrumpían con gritos de "asesino"— que la huelga no había logrado perturbar la vida del país. "Nos complace —añadió—, que la mayoría de los obreros no haya secundado la huelga". Scelba acusó a los comunistas de tratar de explotar la pobreza y la desgracia de los agricultores del sur de Italia para lanzarlos a la violencia. "Quiero hablar muy claro —continuó. El gobierno está firmemente decidido a llevar a cabo la prometida reforma agraria, pero todo recurso a la violencia será severamente reprimido y se mantendrá el orden". La huelga comenzó, a las 6 de la mañana de hoy y terminará a las 6 del día de mañana. Cuando habían transcurrido 12 horas desde la iniciación de la huelga, a las 18 horas de hoy, la vida en casi todas las principales ciudades era normal, y los únicos efectos concretos de la huelga se observazan solamente en las grandes fábricas. Aproximadamente un millón de obreros dejaron de trabajar, pero la pérdida de productividad se calcula por lo menos en 16 millones de horas de trabajo, incluido el turno nocturno. Esto es aproximadamente la tercera parte de la pérdida producida por las 946 huelgas y disputas obreras registradas en Italia desde enero de 1949.

Los rojos chinos esperan apoderarse de la zona del Tibet

Chiang Kai Shek retomará la jefatura del gobierno nacionalista

LONDRES, 1. (United). — Radio Moscú anunció que "los comunistas chinos se proponen "liberar" al Tibet".

La trasmisión de la radioemisora moscovita, se refería a las "intrigas de los imperialistas anglo - norteamericanos en el Tibet" y se decía que estas intrigas y maquinaciones, "se han estrellado contra la actitud decidida del pueblo del Tibet".

El comandante en jefe del Ejército popular de liberación —siguió diciendo la radioemisora— general Chu The, ha hecho una declaración poniendo de relieve que, "el Tibet, lo mismo que el resto del territorio de China, sea liberado muy pronto". El comentarista dijo también que "los intrigantes anglo - notreamericanos han olvidado que el Tibet es la parte de la China y está respaldada por todo el pueblo de China".

Síntesis de las últimas noticias

★ **POSIBLE ACUERDO.** — Se dijo en Bonn (Alemania), que el canciller Konrad Adenauer y el líder socialista Kurt Schumacher, "se hallaban cerca de un acuerdo sobre la disputa que originó la suspensión del último nombrado como miembro del Parlamento".

★ **ADVIERTEN.** — Informan de Londres que uno de los líderes de la Federación Norteamericana del Trabajo advirtió hoy que a las zonas poco desarrollada de Asia, Africa y la América del Sur, habrá que idustrializarlas, si se quiere evitar que sean víctimas del comunismo. Irving Brown, que representa a la FNT en Europa, formuló tal advertencia durante la sesión de hoy de la Conferencia Obrera libre en qu ese trata de crear una nueva Federación Sindical Internacional de carácter anticomunista.

★ **FALTA LA LECHE.** — La falta de leche en Buenos Aires a causa del diferendo entre los productores y las Usinas pasteurizadoras, ha motivado que el Consejo Económico Nacional conmine a las autoridades de la Confederación de Entidades de Productores de Leche y Unión general de Tamberos, a reanudar el abastecimiento dentro de las 24 horas próximas.

★ **HABRA CARNE.** — Informan de Buenos Aires que mediante una resolución del Ministerio de Trabajo y Previsión se da término al conflicto que sostenían los obreros de la industria de la carne relacionado con la forma de encarar los despidos, préstamos, transferencias, garantía horaria y promociones.

★ **PETROLEO PERUANO.** — La Junta Militar de Gobierno dió a publicidad el anteproyecto de la nueva ley de petróleo "destinado a atraer capitales nacional y extranjero para contribuir justamente con el estado" al desarrollo de la industria petrolera peruana.

★ **YUGOESLAVIA.** — Informan de Wáshington que Yugoeslavia fué elegida para representar a la Europa Oriental en el Consejo de la Organización de Alimentación y Agricultura de la UN, y el delegado checoeslovaco anunció que quizá su país se retire de ese organismo a consecuencia de ello.

★ **INCENDIO.** — Informan de Buenos Aires que parte del Hospicio Nacional Psiquiátrico de la calle Vieytes 489, ardió esta tarde, lo mismo que una obra en construcción del mismo establecimiento, al producirse fuego en uno de los pisos altos. No se produjeron víctimas, aunque los daños son elevados.

★ **RENUNCIO.** — Informan de París que Pierre Pflimlin, Ministro de Agricultura, ha presentado la renuncia de su cargo. El Primer Ministro George Bidault, aceptó la dimisión. Pflimlin, es miembro del Partido Republicano Popular (Católico), como el Primer Ministro, por lo cual su renuncia no originará una crisis de todo el Gabineto.

★ **ACUERDO COMERCIAL.** — Se anunció de Lisboa que G. Bretaña y Portugal han suscripto un acuerdo de comercio para el año próximo.

LA ASAMBLEA DE LA ONU APROBO LA PROPUESTA DE PAZ ANGLO-NORTEAMERICANA

FLUSHING, 1. (United). — La Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó por gran mayoría la "propuesta de paz" anglo-norteamericana. La votación fué de 53 votos a favor, 5 en contra y una abstención: la de Yugoeslavia

Los únicos países que votaron en contra fueron los del bolque soviético. Posteriormente la Asamblea rechazó con solo los votos del bloque soviético a favor la propuesta de paz rusa en la que se censuraba a EE. UU. y Gran Bretaña como potencias beligerantes se pedía el establecimiento de un control atómico internacional y se exhortaba a las 5 grandes potencias a firmar un pacto para "fortalecer la paz". La propuesta de paz anglo-norteamericana pide a todas las naciones: 1o.) Que se abstengan de amenazar o utilizar la fuerza; 2o.) que se abstengan de "cualquier amenaza o actos directos o indirectos destinados a lesionar la libertad independencia, o inegridad de cualquier estado o a fomentar luchas civiles"; 3o.) que respeten sus acuerdos internacionales; 4o.) que cooperen plenamente con todos los organismos de las Naciones Unidas y les concedan "libre acceso" a sus países; 5o.) que concedan "plena libertad para la expresión pacífica de la oposición política"; 6o.) que realicen esfuerzos "para lograr y mantener un alto nivel de vida para toda la población; 7o.) que eliminen las barreras que se opongan "al libre intercambio de información e ideas esencial para la comprensión y la paz internacionales; 8o.) que participen plenamente en todas las labores de las Naciones Unidas; 9o.) que amplíen progresivamente su cooperación y procuren "moderar su uso del veto a fin de convertir el consejo de seguridad en un instrumento más eficaz para el mantenimiento de la paz; 10o.) que solucionen las disputas internacionales por medios pacíficos y cooperen con las Naciones Unidas en la solución de los problemas pendientes; 11o.) que "cooperen para conseguir una reglamentación internacional eficaz de los armamentos; 12o.) Que renuncien a ciertos derechos de soberanía para permitir la reglamentación internacional eficaz de la bomba atómica. La votación se efectuó después de dos días y medio de debates que terminaron hoy, con la intervención de varios delegados.

El chileno Hernan Santa Cruz sugirió concretamente que se suprimieran las actividades de los partidos comunistas nacionales que obededen las órdenes del Cominform y pidió que prosiguiera la política internaciona lde pactos de defensa para contener la expansión rusa. En un "pliego de cargos" con la Unión Soviética citó 13 casos específicos en que Rusia se ha anexionado otros territorios fomentando revueltas o amenazando en una u otra forma la paz internacional.

Del Frigorífico Nacional

El Directorio del Frigorífico Nacional acaba de hacer público, recientemente que a partir del día lunes inclusive adquirirá ganado tipo conserva.

Esta información obedeció al propósito de llevar a todos los hacendados del país la tranquilidad necesaria, en razón de que ese tipo de ganado, venía siendo objeto de precios que no estaban de acuerdo con los valores en el exterior.

Las cotizaciones bajas de los frigoríficos de la competencia repercutieron en Tablada, en las ferias y remates del interior, determinando situaciones de verdadera preocupación. Y esta situación podría agravarse más frente a las perspectivas climáticas cada vez más alarmantes para los campos y consecuentemente para las haciendas.

Frente a esta situación el Frigorífico Nacional analizó las características del momento actual, resolviendo operar en forma urgente y efectiva para tratar de mejorar esta situación.

La extraordinaria entrada de ganados preparados en este fin de mes último dificultó la simultánea adquisición de ganados flacos.

Pero ante la necesidad de actuar en forma más activa a fin de que los ganaderos conozcan los precios resultantes del valor internacional, estudió en diversas reuniones el problema señalado.

Es así que luego de un prolijo análisis estableció por ahora los precios siguientes:

GANADO CONSERVA TIPO EMPULPADO
Tipo Manufactura

	Rendimiento Base	Precio por kilo en Pie
Novillos	50	$ 0.185
Vacas	46	0.160
Bueyes	50	0.175
Toros	52	0.165
Terneros	50	0.175

GANADO CONSERVA DESCARTE DEL ANTERIOR
Tipo Conserva

	Rendimiento Base	Precio por kilo en Pie
Novillos	46	$ 0.110
Vacas	42	0.090
Bueyes	46	0.095
Toros	48	0.085
Terneros	—	—

POR CADA UNIDAD DE RENDIMIENTO EN MAS O EN MENOS SE AUMENTARA O DEDUCIRA CUATRO MILESIMOS POR KILO EN PIE.

La presencia pues, del Frigorífico Nacional en Tablada, con el propósito de llenar la misión específica de su función, ha de crear un panorama más tranquilizador.

Montevideo, Diciembre 1o. de 1949.

ESTRENOS
CALIFICACION MORAL

CARTELERA DE CINES PARA HOY

En la Comisión Nacional de Bellas Artes

SE INAUGURA EL MARTES EL II SALON DE INTERIOR REALIZADO ULTIMAMENTE EN SAN JOSE

El domingo 4 se clausura la Exposición de Grabados Europeos que actualmente se realiza en la Comisión Nacional de Bellas Artes, con gran éxito de público y crítica, pudiendo ser visitada hasta dicho día, de 17 a 20 horas.

De inmediato, el día martes 6, a la hora 18.30, será inaugurada la Exposición del II Salón del Interior organizado últimamente por el Instituto Histórico Cultural de San José, en el cual se puede apreciar el alto grado de evolución plástica a que han llegado los artistas del interior de la República, cuyas inquietudes y anhelos se ven plenamente cumplidos en la realización anual de este Salón.

La Exposición, a la que han sido invitadas altas autoridades del Gobierno, de la diplomacia y de nuestros principales círculos sociales y artísticos, permanecerá abierta hasta el lunes 12, en que la Comisión Nacional de Bellas Artes clausurará definitivamente sus actividades del presente año de gran intensidad y repercusión en el proceso cultural del país.

I Salón Nacional de Acuarelas

La Comisión Nacional de Bellas Artes pone en conocimiento de los artistas premiados en el I Salón Nacional de Acuarelas, que pueden pasar por sus oficinas, Buenos Aires 668, de 7 y 30 a 12 y 30 y a partir del día de hoy, a efectos de hacer efectivo el cobro de su recompensa.

AGRICULTOR
GRANJERO
TAMBERO
GANADERO

Facultad de Ingeniería

La intervención de diarios argentinos

PARLAMENTARIAS

Se aprobaron en Diputados varias planillas del Presupuesto Judicial

La Cámara de Diputados se reunió ayer, a [illegible] sesión extraordinaria, para continuar con la [illegible] supuesto del [illegible] 1950.

[illegible]

Conferencias y Cursos

DISERTO EL DOCTOR JUAN DANIEL ABAL. — El Dr. Daniel [illegible] Colegio de Abogados [illegible] Anteproyecto de [illegible] un acto celebrado ayer en los salones [illegible] Agrupación Universitaria.

[illegible]

Estructuran un proyecto tendiente a crear el registro de las operaciones de lanas

EL BANCO REPUBLICA CONTINUA COMPRANDO CAMBIO POR CONCEPTO DE EXPORTACION DE LANAS

[illegible]

Movimiento Esperantista

A los peregrinos del Año Santo

Se recomienda a las personas que tengan resuelto concurrir al Vaticano, con motivo de la conmemoración del Año Santo, y que deseen viajar por vía aérea, que se dirijan lo antes posible al Presidente del Comité Uruguayo, Pbro. Miguel Balaguer, en las oficinas de la Curia Eclesiástica.

Decisiones con la moneda peruana

(Viene de la 3a pág.)

[illegible]

CATALINA ETCHEGARAY DE RAFFAELE — (Q. E. P. D.) [illegible]

AVISOS COMERCIALES Y JUDICIALES

EDICTOS

[illegible]

A.N.C.A.P.
LICITACIONES PUBLICAS

[illegible]

Caja Nacional de Ahorros y Descuentos
REMATES SEMANALES

[illegible]

LA NOTA EDITORIAL

La asamblea de hoy de los productores

Se reunirá en la tarde de hoy, una interesante asamblea de los hombres de trabajo del agro.

El acto lo han propiciado las autoridades de la Federación Rural a quienes acompañan con entusiasmo la gran mayoría de las entidades de fomento y defensa de los intereses del ambiente agrario de todo el país.

Los fines de esta reunión que será espectacular, de acuerdo a la cantidad de adhesiones y de los antecedentes que obran en las oficinas de la institución que la organiza, son los de cambiar ideas, deliberar y, posiblemente, desaprobar disposiciones del gobierno que consideran no solo lesivas para sus intereses particulares sino también para las industrias rurales sobre las que descansa la economía del país.

El temario —muy amplio y que parece difícil pueda ser desarrollado en algunas horas, como se pretende— es el que publicamos a continuación:

"La moneda y los tipos de cambios": posición del ruralismo. — "Comercialización de lanas. Tipos cambiarios para exportación y Junta Nacional de Lanas". — "Carnes y problemas del Abasto". — "Producción agrícola": Trigo, maíz y oleaginosos. — "Maquinaria agrícola": Importación y precios. — "Producción granjera": Cerdos y aves; papas (comercialización y fomento). — "Superpoblación de lanares y matanza de hembras": Precios y suspensión de derechos. — "Jubilaciones Rurales": Necesidad impostergable de la sanción de la ley; declaración a los trabajadores del campo".

No puede escapar a nadie, la importancia de los asuntos que reúnen, en esta ocasión a ganaderos y agricultores, a tamberos y granjeros.

Algunos de los temas de verdadera trascendencia económica o social no han sido justipreciados en su verdadero alcance por las autoridades nacionales que, podría decirse han sido omisos, no tomando las resoluciones necesarias o demorándolas en su ejecución.

La jubilación de los trabajadores del campo, por ejemplo, que no ha sido tratada con el apremio que merece, dará motivo, como ha ocurrido otras veces a largas deliberaciones y, seguramente se oirán hasta reproches.

Toda la campaña, patronos y asalariados, esperan ansiosos una ley práctica, de estructura sencilla que lleve al campo las ventajas sociales que parecen solo patrimonio de los hombres de ciudad.

En cambio, los temas que no se refieren tanto a los problemas de la producción como a la comercialización de la misma y que serán discutidos muy especialmente y con mucho calor por los asambleístas, han dado lugar a diferentes puntos de vista entre los propios productores y se puede afirmar que no cuenta la Federación Rural ni con el apoyo de los hombres de gobierno ni con el de amplios sectores de la opinión pública.

Y esta diferencia fundamental de pareceres es muy lógica, por cierto.

Mientras los productores tratan esos problemas con criterio donde predomina lo unilateral y valorizan excesivamente los factores que directamente les interesa; la opinión y los Poderes Públicos deben ir más lejos en su responsabilidad de orientación y de buena administración, no separándolos de otros problemas de tanta o mayor entidad: el consumo y la exportación. El primero por razones obvias de subsistencias y el segundo por necesidades inevitables de balance al comprar a precios razonables en el extranjero lo que no producimos, como ser maquinarias, combustibles, semillas, etc.; por citar artículos que, precisamente, son armas de trabajo para los mismos productores.

Estas asambleas, "cabildo abierto" a todas las ideas, como lo ha llamado el Presidente de la entidad rural, Ing. Amadeo J. Arostegui, son signos claros de esta democracia que tenemos la inmensa dicha de vivir.

Esta sola razón alcanza y sobra para que toda la población capitalina esté con esos esforzados hombres que ayudan a producir a la tierra y que han llegado a nuestra ciudad para hacer oír su voz.

No creemos ni puede creer nadie que detrás de este acto se incube un fin político. Suponerlo es no conocer al hombre de campo. Más aún, sería ofenderlo en sus sentimientos nobles y patrióticos.

Por todo lo dicho, esperamos, que aún cuando el número de asambleístas y los difíciles asuntos a tratarse pudieran contribuir a caldear los ánimos y a que se oigan reproches injustificados, por encima de todo estará la cultura de esos hombres y el espíritu sereno de los más, que darán al trascendental acto, con un alto nivel de cordura y comprensión, la primordial importancia que debe tener.

Por nuestra parte, sean bienvenidos a Montevideo los esforzados luchadores del Interior.

El sindicalismo internacional

Ofrece circunstancias interesantes para la observación lo que ocurre en materia de movimientos obreros en el mundo.

En primer lugar: resulta evidente que en Italia la mayoría de [illegible]

Se insiste en representar "La Celestina" para menores

[illegible]

(Continúa en 5a. pág. - 7a. col.)

Charlie Ham Manini

En nuestra edición anterior destacamos que nuestro colaborador Alberto Paganini se había hecho acreedor a la Medalla de Oro que la Asociación de Ex-alumnos otorga a los alumnos destacados del Colegio de los Padres Jesuitas. Hoy nos complacemos en señalar que idéntica distinción le fué conferida a otro joven que egresa del Colegio con una formación moral e intelectual que prestigia una destacada actuación en los estudios y actividades del futuro, que reflejarán gloria a sus hogares y educadores.

Charlie Ham Manini, como su compañero, culminaron su actuación liceal, logrando los premios de las diversas asignaturas y las dignidades de Brigadieres y Presidentes Perpetuos en Letras y Ciencias, las máximas que concede el Colegio, y bien está que hayan compartido la distinción que motiva estas líneas.

En el discurso que con motivo de la entrega de las Medallas pronunció el joven Ham Manini, contestando al doctor García Otero, luego de valorar la trascendencia espiritual de la ceremonia, agradeció al Colegio, al R. P. Rector y demás Padres de la Compañía y maestros y a los Hogares y Padres respectivos, para terminar con [illegible]

Una conversión interesante

LUCIEN DESCAVES MUERE CATOLICO

[illegible]

Luis Barrantes Molina

FALLECIO EN BS. AIRES

[illegible]

Homenajes a Fco. Bauzá

DEL INSTITUTO HISTORICO Y GEOGRAFICO

[illegible]

COMO ACUERDO AHI VA; COMO DESACUERDO MARCHA

● CASI NADA

Dice "El Plata":

"Los dos sectores batllistas tienen el mismo candidato a Vicepresidente de la República: el Dr. Alfeo Brum.

El mismo candidato para la Intendencia: el Agrimensor Germán Barbato.

Difieren respecto a la Presidencia de la República.

Un sector proclamó al Sr. César Mayo Gutiérrez.

El otro, al Sr. Martínez Trueba.

Pero el sector primero atribuye las más excelentes condiciones y las más altas virtudes al Sr. Martínez Trueba.

Y el sector segundo, piensa y dice lo mismo respecto del Sr. César Mayo Gutiérrez.

Y entonces ¿cómo no pueden ponerse de acuerdo?".

Lo que uno nunca acaba por entender, es como se las compone Alfeo para estar bien con unos y con otros. Es como repicar y estar en la procesión. ¿Cómo se las arregla? Porque la verdad es que siempre se consideró imposible. Si este don de ubicuidad se mantiene, no sería imposible que diera dos empujoncitos y saltaran los "primeros" del ring...

● EL ACUERDO MARCHA

Preguntamos a un calificado acuerdista:

—Y ¿cómo marcha el acuerdo?

Nos dijo: "Como acuerdo, ahí va. Como desacuerdo, marcha muy bien".

Como esto no era muy elocuente "en la totalidad de sus términos" insistimos y nos dijo:

"Las tres fórmulas presidenciales inacumulables, son la única solución. Los batllistas con sus dos fórmulas y los colorados independientes con la suya. Ganará el que compute más votos. Es una posibilidad para los independientes que justifica la transacción".

● ¿Y LAS HORAS?

Recordé el plazo puesto por el Lema "Libertad y Justicia" y me contestó: "Nadie se acuerda del plazo frente a la nueva posibilidad que se nos abre".

—¿Así que aquello del mes improrrogable pasó sin mayor interés?

—Así es. Y le doy un consejo: en política nunca dé por el pito más de lo que vale. Ni siquiera dé lo que aparentemente vale. En política el pito vale poco. Se toca por tocar, para ver que hacen los otros: si se tapan los oídos o se tiran de los pelos, o se desmayan o se hacen los desmayados. Con eso se especula. Lo demás, es pura pitada".

Así será. Y bien pensado, uno nunca aprende nada en esta vida llena de sorpresas tragi-cómicas.

● LA TEORIA DE "ACCION"

"Acción" está por el acuerdo, y no solamente por él, sino por "la división de honores". Antes afirmaba la INDIVISIBILIDAD de la fórmula batllista. Ahora admite la transacción. "Tendremos que hacer sacrificios, expresa, y ceder buena parte de lo que democráticamente nos corresponde por la condición de mayoría indiscutida".

Algo ganaron, pues, los partidarios de la DIVISIBILIDAD.

Pero "Acción" mantiene su teoría: si los colorados independientes entendieran al batllismo, no se necesitaría acuerdo. Se comprendería "que el coloradismo está bien en nuestras manos y que es un gran error colorado el empeño de debilitarnos".

Esta teoría significa, en mi interpretación, lo siguiente:

El batllismo es mayoría colorada. El batllismo debe manejar el bastón del mando. El coloradismo independiente es minoría, pero necesaria. Debe dejarle al batllismo mayoría, decidir por él o sea, "ponerse en sus manos". Es la manera de fortificar el coloradismo.

Es como si el Gordo le argumentara al Flaco de esta guisa: "Yo soy el Gordo. Esto es indiscutible. Es un error tuyo, Flaco, querer tomarme una parte de los alimentos. Ponte en mis manos que yo me arreglo sólo. Es un error tuyo el debilitarme para fortificarte. Parece mentira que no entiendas esta sencillez ordinarísima".

Y frente a la argumentación, es seguro que el Flaco le haría al Gordo una de las tantas...

EL UJIER.

Nuestros reportajes — Por Ruben Ramila Lerena

Un expresivo reportaje al Presidente de "Amigos de nuestra misión en China"

[illegible]

La hora radial de la U. Cívica

Con motivo del verano, se ha resuelto una modificación temporaria en las audiciones de la Unión Cívica del Uruguay por [illegible]

"La Tribuna Popular"

CUMPLIO 70 AÑOS

[illegible]

"Sic vos non vobis"

[illegible]

Decisiones con la moneda peruana

[illegible]

(Continúa en la 2a pág. 6a col.)

Agrupación de Prensa Católica

[illegible]

LA NOTICIA CATOLICA INTERNACIONAL

La bomba atómica mata la carrera de armamentos

CIUDAD DEL VATICANO, (N. C.) — La bomba atómica ha [illegible] ahora por completo el valor de una política de armamentos pesados, y ha venido a demostrar elocuentemente que los [illegible] tenían razón al declarar que el desarme es el único sendero [illegible] hacia la paz, escribe el Conde G. Dalla Torre en "L'Osservatore Romano".

[illegible] aún en esta era atómica se repite la vieja historia: la [illegible] interminable por ser el primero y el mejor dotado, para [illegible] finalmente en el trágico desenlace de la guerra, dice [illegible].

[illegible] naciones se encuentran en una encrucijada, mas continúan [illegible], y con ellas, agotando la economía mundial, con una [illegible] de armamentos hinchada con la esperanza de ganar una [illegible] victoriosa. Pero he aquí que ya no hay tales victorias, y [illegible] "el vencedor emerge de la contienda tan postrado y tan [illegible] como su víctima, viéndose además obligado a tender un [illegible] al que acaba de golpear".

[illegible] despreciaron por "utópica" la invitación de los Papas [illegible] desarme, muy en especial quienes creyeron poseer las mejores [illegible] y es que no querían acoger una invitación a la buena fe [illegible] fidelidad a los pactos concertados.

[illegible] profesaban los tales la filosofía de que si la confianza es buena [illegible] mejor la desconfianza, y que antes que controlados, preferían sentirse seguros.

[illegible]

Exhibicionistas del desnudo

[illegible]

La moda de Albert Camus

[illegible]

Comisión de obras de la Paloma

MIEMBROS DE ESTA COMISION HAN VISITADO DICHA ZONA BALNEARIA

La Comisión, nombrada por Decreto del P. E. de fecha 20 de mayo de 1949, e integrada con los miembros señores Ing. Juan M. Ramasso, Director Gral. de Secretaría del Ministerio de Obras Públicas, quien desempeña la presidencia de la misma; Arq. Jaime L. Marqués, Jefe de los Servicios de Planificación Urbanística y Arquitectura del Ministerio de O. Públicas; quien desempeña la Secretaría de la Comisión; Ing. José L. Buzzetti, Director de Hidrografía; Ing. Manuel C. Norbis, jefe de la Zona de la Dirección de Vialidad del Ministerio de O. Públicas; se trasladó al Balneario de la Paloma.

Con el asesoramiento del Arq. Marqués, la Comisión comienza su labor visitando el "Parque Andresito", recorriendo los trazados de caminos de apertura que han sido proyectados por la Sección Planificación Urbanística y Arquitectura Paisajista de la Dirección Gral. de Arquitectura y se acuerda con los Ings. Jefes de Zona y de la Regional de Vialidad de Rocha, Señores Norbis y Schenone, la forma en que se podrían realizar los trabajos con los recursos ya disponibles, una vez que se apruebe el proyecto definitivo que pasará a la Dirección de Vialidad. Como complemento de los trabajos a realizar para futuros estacionamientos vehiculares en la playa de la ensenada de la Paloma.

A continuación se visitaron las zonas residenciales y playas adyacentes a la Paloma, con el objeto de coordinar los estudios urbanísticos proyectados para el "Parque Andresito", a fin de que las obras a realizarse, tengan la finalidad de salvaguardar en principio el bosque, constituyendo sus caminos verdaderas defensas contra el fuego, y además, sirviendo de arterias de comunicación fácil, entre las distintas zonas de la Paloma, el Puerto, la Estación del Ferrocarril, las Playas y Zonas residenciales. Entre las diferentes obras a realizar dentro del "Parque Andresito", para solaz y esparcimiento de los turistas, se habló de la creación de un teatro de verano, de zonas reservadas para deportes y de un parque escolar independiente del movimiento vehicular. La Comisión constató durante su visita al "Parque Andresito", la existencia de construcciones inadecuadas, semejantes o inferiores en calidad, a las que motivaron el Decreto del P. E. de noviembre 14 de 1941, que dispone su eliminación, por lo que deberá hacerse la gestión correspondiente para eliminarlas y evitar la repetición de estos hechos que perjudican el valor escénico del "Parque Andresito" y del Balneario.

Se constató también el corte y destrucción de árboles por particulares, que evidencian falta de vigilancia en la conservación y policía del Parque. Siendo problema importante entre los que estudia la Comisión, el de la ubicación definitiva de la Estación del Ferrocarril, se realizaron reconocimiento de terreno, de acuerdo a los ante-proyectos de la Sección Planificación Urbanística y Arquitectura Paisajista, los que servirán de base para la confección del proyecto definitivo. Por último, el Arq. Jaime L. Marqués, indicó a la Comisión, la ubicación dispuesta para la futura Policlínica, cuya construcción podrá iniciarse a breve plazo.

Relacionadas con las actividades a realizar en la zona portuaria, fueron visitadas las obras de conservación de la escollera, siendo asesorada la Comisión en el lugar, por el Director de Hidrografía Ing. José L. Buzzetti, cambiándose ideas respecto al problema originado por la invasión de arena dentro del puerto y ensenada, lo que determinará la realización de importantes obras de recuperación. A tal efecto, se proyecta balizar los bajos de Piedra Falkland y 18 de Julio que dificultan el acceso del Puerto, la reconstrucción de la actual escollera y el estudio de la escollera Este, que configure un Puerto seguro; la construcción de un muelle de cemento armado y dársena de yates, conjuntamente con un plan de dragados, refulando el material con la regularización altimétrica del terreno circundante. Además, la costa rocosa de la Paloma fué recorrida con el objeto de precisar la ubicación de futuros pesqueros, en razón del particular interés que el deporte de la pesca despierta en la población turística de este balneario.

Día de la Salud Panamericana

DIVERSAS CONMEMORACIONES

Hoy, 2 de diciembre, será conmemorado "El Día Panamericano de la Salud". Se realizarán con ese motivo, diversos actos, de acuerdo al siguiente programa:

Constitución del Comité Nacional de Estadística Vital. — El Ministerio de Salud Pública, constituirá a las 11 horas, en su Despacho, el Comité Nacional de Estadística Vital y Sanitaria, creado por Decreto del Poder Ejecutivo de 7 de noviembre último.

Los integrantes que componen dicho Comité y que han sido designados por las diversas instituciones que establece el Decreto son hasta este momento, las siguientes personas:

Dr. Pablo Recarte por la Facultad de Medicina; Dr. Luis M. Petrillo por el Consejo del Niño; Dr. Juan F. Pazos, por la Dirección de Estadística del Municipio de Montevideo; Sr. Carlos A. Márquez por la Dirección General del Registro del Estado Civil; Prof. Dr. Víctor Escardó y Anaya, por el Instituto Interamericano de Protección a la Infancia; Dr. H. Jackson Davis, por el Servicio Cooperativo Interamericano de Salud Pública; Dr. Adolfo Morales, por el Ministerio de Salud Pública. Para el acto de la instalación de dicho Comité han sido especialmente invitados el Director de la Dirección General de Estadística Dr. Eduardo Fonticelli, el Sub-Director Sr. Fermín Carlos Boado; el Decano de la Facultad de Medicina Dr. Mario Cassinoni; el Presidente del Consejo del Niño Dr. José A. Praderi; el Intendente Municipal Agr. Germán Barbato; el Director General del Registro del Estado Civil Sr. Abelardo Martínez García; el Presidente del Instituto Interamericano de Protección a la Infancia Dr. Roberto Berro, los Sres. Cr. Alfredo Fernández, Enrique Grassi Clériel y Dr. Carlos Queraltó Oribe, Miembros de la Comisión del Censo Nacional de 1950, y un núcleo de elementos de destacada actuación en los medios estadísticos y sanitarios.

Harán uso de la palabra el Ministro Sr. Lirandro Cersósimo, y el Dr. Adolfo Morales, Delegado de Salud Pública ante el Comité.

Recepción en el Despacho del Ministro

Entre 12 y 13 horas, el Ministro recibirá en su Despacho a los Secretarios de Estado, Jefes de la Misión Diplomática americana acreditados ante nuestro país, y altos funcionarios de Enseñanza y Sanidad. A las 12 y 30 horas, el Ministro señor Cersósimo, leerá un Mensaje dirigido a las Américas, que será trasmitido por el Sodre CX 6 y CXA 4 (onda corta).

Trasmisión radial

Por la "Hora de Salud Pública" CX 38 a las 21 y 15 horas, se realizará una trasmisión especial de adhesión al "Día Panamericano de la Salud". Harán uso de la palabra por el Ministerio de Salud Pública, el Director de Higiene Dr. Ricardo Cappelletti; por el Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social, el Director de Sanidad Escolar Dr. Luis M. Petrillo; por el Servicio Cooperativo Interamericano de Salud Pública el Director Dr. H. Jackson Davis; por la Facultad de Medicina el Prof. de Higiene Dr. Federico J. Salveraglio por la Dirección Gral. de Sanidad Militar, el Director del Hospital Militar y Miembro del Comité Permanente de Educación Sanitaria Dr. Camilo Fabini.

Clausurará el acto, el Director del Depto. de Sanidad Internacional Prof. Sr. Javier Gomensoro.

Pago de licencia

COMUNICADO DE LA CAJA DE JUBILACIONES A LAS EMPRESAS Y PATRONOS DEL GREMIO DE LA CONSTRUCCION

Se lleva a conocimiento de los interesados, la resolución adoptada por el Directorio de la Caja, en sesión de fecha 15 del mes ppdo., relativa a la forma en que deberá efectuarse el pago de las contribuciones y descuentos del gremio de la construcción correspondientes a la licencia anual de acuerdo con lo establecido por el decreto del Poder Ejecutivo de 8 de enero de 1949.

1°) Las empresas deben liquidar las aportaciones patronales y obreras sobre el monto de jornales más la contribución que corresponde a la Caja de Asignaciones Familiares N° 17 para el pago de licencia.

2°) En las planillas de personal debe figurar el obrero cuando entra al goce de la licencia con la constancia respectiva.

LA XX TEMPORADA DE LOS CAMPAMENTOS DE "JUVENTUS"

Con el fin de que las familias interesadas conozcan las fechas de esta Temporada de los Campamentos de "Juventus", nos complacemos en ofrecerlas:

SEDE LA FLORESTA. —

1) 16 al 26 de diciembre: Niños.

2) 6 al 27 de enero: Asociación de Estudiantas y Profesionales Católicas (Durante la 1a. semana especiales para Liceales).

3) 27 de enero al 4 de febrero: Federación Uruguaya de Estudiantas Católicas (Liceales).

4) 4 al 13 de febrero: Liceales, Medianos y Aspirantes en General.

5) 18 al 26 de febrero: Jóvenes y Periodistas Católicos del País (Semana con los días de Carnaval).

6) 26 de febrero al 6 de marzo: Señorias (Organiza Sección Femenina de Juventus).

Capacidad en cada tanda: 100 acampantes. Cuota Diaria: socios de Juventus (presentado carnet y recibo al día): $ 3.50. No socios de Juventus: $ 4.00. (En la cuota se incluye: desayuno, almuerzo y cena). Locomoción: ida o vuelta $ 1.80. Ida y vuelta $ 3.00. Saldrán ómnibus siempre que se hayan colocado un mínimo de 30 tickets antes de la salida. Estos no cargarán Bicicletas. Debe llevarse: ropa sencilla y práctica. Traje y salida de baño "decentes". Zapatos cómodos. Ropa de cama: frazadas, sábanas y funda. Puede llevar: útiles deportivos, buenos libros, instrumentos de música. Máquina fotográfica (vea las bases del concurso). Acuarelas: linterna. No debe llevar: alhajas, exceso de ropas, bebidas, golosinas, lecturas insustanciales.

SEDE PIRIAPOLIS.—

1) 23 al 30 de diciembre: Niños del Colegio Monseñor Isasa (Miramar).

2) 3 al 13 de enero: Estudiantes de preparatorio, Facultad y Profesionales.

3) 13 al 25 de enero: Señoritas de los centros de A. C. de las 3 diócesis.

4) 25 de enero al 6 de febrero: Interdepartamental de señoras y señoritas.

5) 6 al 17 de febrero: Socias y familiares de la sección femenina de Juventus.

6) 17 al 28 de febrero: Escuela de servicio social y empleadas (con los 3 días de Carnaval).

7) 28 de febrero al 11 de marzo: Interparroquial (Señoritas y Señoras de los Centros e Instituciones Femeninas Parroquiales).

Capacidad en cada tanda: 80 acampantes. Cuota diaria: socios de Juventus (presentando carnet y recibo al día): $ 3.50. No socios de Juventus: $ 4.00. (Ver información de "La Floresta"). Locomoción: ida o vuelta: $ 3.30. Ida y vuelta: $ 6.00. Conduciones generales: Buen humor y buena voluntad. Los Campamentos de Juventus tienen lugar en un ambiente de vida pura, sencilla y cristiana. Significan: Playa, ciclismo, cabalgatas, excursiones, en una palabra: Vacaciones inolvidables.

INFORMES E INSCRIPCIONES.—

En "Juventus": Sec. Femenina: 18 de Julio 2323. Teléf. 40.01.78 Sec. Masc.: 8 de Octubre 2306. Teléf. 4.60.33. — En la "Asoc. de Est. y Profesionales Católicas": Rivera 2336 esq. Bv. Artigas Tel. 4.50.16. — En la "FUSAC": Sarandí 382. Teléf. 8.07.71. — En la "FUEAC" Sarandí 382. Teléf. 8.07.71. — En la "FUJAC": Sarandí 382. Teléfono: 9.19.05. — En la "FUEAC": Pablo de María 1577. Tel. 4.93.06 — En la "Escuela de Servicio Social del Uruguay": Minas 1250 Teléf. 4.68.54. Y en todas las parroquias, colegios y liceos católicos del país.

INDICADOR RELIGIOSO

OBRA DE LA ADORACION NOCTURNA

Día 2: CENTRO DON BOSCO.
Día 3: Pascual Baylón.

ESCOLTA DE JESUS SACRAMENTADO

Horas Santas de Diciembre. — Viernes 2: Iglesia de Luján, de 17 a 18 horas. Martes 6: PP. Bayoneses, de 16 a 17 horas. Domingo 11: Hermanas Adoratrices, de 15 y 30 a 16 y 30; Domingo 18: Hnas. Esclavas del Santísimo, de 15 y 30 a 16 y 30. Viernes 23: Parroquia de la Inm. Concepción (P. de las Duraznas) de 16 a 17 horas. Martes 27: Iglesia de Ntra. Sra. del Rosario, calle Agraciada de 16 a 17 horas.

POR LA PARROQUIA DEL PASO DEL MOLINO

Mes de María: Todos los días, por la mañana a las 7: Misa, oraciones del mes y Bendición.

Novena: Se realiza a las 20 hs. con Rosario, oraciones de la Novena, sermón y bendición. Los sermones están a cargo del Pbro Pelinzi.

Fiesta: El jueves 8 de diciembre. Por la mañana: Misas a las 6, 7, 8, 9, 10 y 11. En la misa de 7: Comunión general de las Hijas de María. En la misa de 8: Primera Comunión de los niños. En la misa de 10: misa solemne cantada. Por la tarde, a las 18 horas Rosario, gran procesión por las calles de la Parroquia, alocución y bendición solemne.

Fiestas populares: En los días jueves 8, viernes 9, sábado 10 y domingo 11, en los patios del colegio grandes festejos populares. Feria de variedades a beneficio de las obras de asistencia social de la Parroquia.

Confirmaciones en la Parroquia: El Excmo. Sr. Arzobispo administrará el Sacramento de la Confirmación en la Iglesia Parroquial el sábado 10 de diciembre a las 15 y 30.

PARROQUIA DE SAN JUAN BAUTISTA (POCITOS)

Novena en Honor de la Inmaculada: Se realiza todos los días a las 19 y 30.

Primer Viernes: Habrá misas de comunión a las 7 y 20, 8 y 9, (telemizada). Luego de esta misa, Exposición. A las 15 y 30: Hora Santa y Bendición Solemne.

ARCHICOFRADIA DE LA G. DE H. DEL SGDO. CORAZON

1er. VIERNES. Hoy en la Iglesia de las RR. Madres Salesas (Canelones e Ibicuy) celebrará un Rdo. P. Jesuita de la Casa de Tercera Probación, la Misa de Comunión General a las 8 horas.

Después de esta misa se hará la exposición de S. D. M. que quedará de manifiesto todo el día.

La función de la tarde empezará a las 17 horas con el rezo de las preces propias del ejercicio de este día, seguido del sermón a cargo del R. Padre Director General, de la bendición con S. D. M. y reserva.

INTENCIONES DEL MES

Arquidiócesis: Por el arraigo del sentimiento de la modestia cristiana en la mujer y en acción de gracias por los beneficios recibidos durante el año.

Diócesis de Salto: Para que la modestia cristiana sea una realidad viviente entre las mujeres de la Diócesis.

Diócesis de Florida y Melo: Para que las mujeres cristianas de la Diócesis vistan según los dictados de la modestia.

PARROQUIA DE N. S. DE LA GUARDIA DE SGO. VAZQUEZ

El próximo domingo 4 se celebrarán solemnemente las fiestas patronales en esta Parroquia desarrollándose el siguiente programa:

A las 7 horas: Primera Misa. Acto seguido llegada de las peregrinaciones de Montevideo.

A las 8.30 horas: MISA CANTADA con sermón de circunstancias. Comunión General de todas las Congregaciones parroquiales y demás fieles.

(La parte musical estará a cargo del Coro Parroquial, bajo la dirección del Sr. Profesor Julio Casco).

A las 10 horas: MISA REZADA. Los cánticos sagrados estarán a cargo de las niñas del Instituto Santa Juana de Arco (Hermanas de Don Orione de Pocitos).

Por la tarde a las 15.30 horas: Procesión presidida por el R. P. Antonio Corso, Cura Párroco de Rincón del Cerro.

Terminada la procesión, se hará la Consagración de los fieles a la Virgen de la Guardia Bendición Mayor y el Canto "Salve María".

N. B. — El mismo día en el patio de la Iglesia, tendrá lugar la Gran Kermesse Bazar económico, Confitería, etc.

Se agradecería el envío de objetos convenientes a tal efecto, gentileza que será infinitamente apreciada por la Comisión de Fiestas.

Locomoción: Tranvía E y los Omnibus (cada 15 minutos): 127, 132 y 1M (Playa Pascual).

Jornadas de orientación femenina

SE INICIARON AYER

Conforme lo anunciáramos y ante una asistencia numerosa de señoritas, se iniciaron —organizadas por el Centro de Señoritas de Acción Católica de la Parroquia de María Auxiliadora— en el salón de actos de los Talleres Don Bosco, las jornadas de orientación femenina.

El tema de ayer correspondió a las Playas. En primer término la señorita Olivia de Vasconcellos, pronunció una disertación sobre el tema: "Las diversiones de verano". Y en segundo término, el Pbro. José Carlos Freire, enfocó el tema: "La playa me encanta y me hace bien. ¿Cómo no he de ir?".

LOS TEMAS DE HOY Y MAÑANA

Viernes 2. — MODAS. 1°) La moda actual y mi ambiente social, por la señorita Elisabeth Togni. 2) Proyecciones de la moda, por el R. P. Dr. José Carlos Freire.

Sábado 3. — NOVIAZGO. 1°) Mi elección, por la señora Estela Zaffaroni de Romero Tajes. 2°) ¿Cuál debe ser tu ideal, joven?, por el Pbro. Dr. José Carlos Freire.

Aviso. — Se colocará un buzón donde se podrán poner preguntas que el Padre Freire contestará.

La entrada es libre, quedando invitadas todas las señoritas.

Liturgia de la Misa

VIERNES 2 —

Ornamento rojo. Santa Bibiana, Semidoble. Misa "Me exspectavérunt": Gloria. 2ª Do. ant. 3ª Deus qui de bentae. Pref. común.

SABADO 3 —

Ornamento blanco, San Francisco Javier, doble. Misa propia, Gloria, 2ª Do. anterior. Pref. com.

Sábado Sacerdotal: Una sola Misa de Jueves Sacerdotal, Blanco, Gloria, 2ª Do. Se omite orac. Imp. simple, Cred. Pf. Cruz.

DOMINGO 4 —

Ornamento morado. DOMINGO II de ADVIENTO, 2ª clase, semidoble. Misa propia. Sin Gloria. 2ª San Pedro Crisólogo. 3ª Santa Bárbara. Se omite orac. imp. simple, Cred. Pref. Trin.

Fiestas de fin de cursos

CURSOS GRATUITOS PARA OBRERAS Y EMPLEADAS (AGUADA)

Se vienen activando los preparativos para las fiestas de fin de año escolar en los Cursos Gratuitos para obreras y empleadas que se realizan en la Aguada.

Se cumplirá el siguiente programa:

Domingo 4 de diciembre —

A las 8 horas: Misa de Comunión, por los beneficios recibidos durante el año.

A las 9: Desayuno. Asamblea. Bendición y apertura de la Exposición que presentan las alumnas.

La exposición permanecerá abierta los días domingo 4, lunes, martes y miércoles de 17 y 30 a 20 horas, jueves de 9 a 12.

El sábado 17 de diciembre a las 17 horas: Fiesta de Navidad. Hablará el R. P. Cgo. Luis Baccino. Distribución de premios. Lunch.

ESCUELA PRIMARIA GRATUITA SAN CAYETANO

En este colegio de la Parroquia Nuestra Señora del Carmen y San Cayetano, calle Comercio 2129, realizará los Exámenes y fiesta de Clausura de cursos de este año, mañana sábado 3 de diciembre a las 17 horas.

COLEGIO SAN IGNACIO

El día 11 del corriente a las 18 horas, en el salón del Colegio del Sgdo. Corazón de Jesús, Soriano 1472, tendrá lugar la fiesta de fin de curso del Colegio San Ignacio, ubicado en Soriano 1473 y que dirigen gratuitamente los PP. Jesuitas.

EN EL COLEGIO BEATO ANTONIO Mª GIANELLI

Mañana a las 16 y 30, tendrá lugar la fiesta de fin de Cursos en el Colegio Beato Antonio Mª Gianelli que dirigen las RR. HH. del Huerto, en la calle Julio Herrera y Obes 1267.

En poco espacio

El pensamiento de hoy

"Ahora está más cerca nuestra salvación", dice el apóstol San Pablo. "La noche toca a su fin y ya se acerca el día. Arrojemos, pues, las obras de las tinieblas y revistámonos de las armas de la luz".

—oOo—

Alegría de servir

Hay la alegría de ser sano y la de ser justo; pero hay, sobre todo, la hermosa, la inmensa alegría de servir.

—oOo—

Lo dijo...

Le Dantec: "Una sociedad de ateos lógicos es imposible... Felizmente no hay ningún ateo perfecto. Supongamos una sociedad formada exclusivamente de ateos que quisieran llevar hasta el extremo las consecuencias lógicas de su ateísmo: esa sociedad acabaría naturalmente por una epidemia de suicidios."

—oOo—

¿Recuerda Vd.?

Que el Santo Padre se ha dirigido al mundo entero para pedir lo que los adversarios e indiferentes creen inócuo y anodino, pero nosotros sabemos eficaz y divisivo, aún cuando a veces aparentemente no obtenga los resultados visibles en el momento: la oración, y la oración basada en los sacrificios y en las buenas obras, esto es, en la vida cristiana, para lograr una solución justa en lo que se refiere a los SANTOS LUGARES de Palestina y en particular de Jerusalén?

Treinta años del Centro "M. Rúa"

La semana ha sido de grandes festejos, variados y animados, en la Parroquia San Miguel donde tiene sede el Centro Miguel Rúa, formado en 1919 con los primeros grupos de ex-alumnos del colegio salesiano que tiene sede en esa Parroquia y de la juventud que en aquella época se reúna en torno a la incipiente obra salesiana.

Han pasado muchos años. Sen han poblado los baldíos y el Colegio más grande y la capilla hecha Iglesia dicen de mucha vida y mucho progreso. A través de esos treinta años el Centro Miguel Rúa ha sido un núcleo de vida espiritual y social, de juventud apostólica, siempre pujante como asociación que conoce en su seno algunos veteranos de esos que nunca fallan, que estuvieron en el primer día y siguen estando hoy, que hicieron el ejemplo de perseverancia y arrastre.

La semana tan festivamente vivida culmina el próximo domingo como Dios manda: misa de comunión en la mañana y gran manto al medio día. Desde todos los ámbitos de la ciudad, y de la República, muchos que recuerdan, sienten y agradecen lo que ha recibido de este pujante centro de la juventud católica, llegarán para convivir una vez más, con toda intensidad, la camaradería de todos los tiempos junto con los asesores y maestros de todas las épocas.

Nuestras Colaboraciones

Importancia y trascendencia de los campamentos de "Juventus"

Los "Campamentos Católicos del Uruguay", iniciados en el año 1930 por la entonces F.J.C.U., inspirados y propulsados por ese espíritu siempre joven de Don Luis A. Langón, hace 13 años integran la obra de "Juventus" (Hogar de la Juventud Católica). Mereciendo especial apoyo de la Jerarquía Eclesiástica, de las principales Instituciones Católicas del ambiente, de organismos oficiales como el Consejo del Niño y provocando el interés de asociaciones y personalidades extranjeras, entre ellas de los Emmos. Cardenales Santiago Luis Copello y Antonio Caggiano se desarrolan en superación constante e ininterrumpida actividad.

Año a año, grupos renovados de señoritas y de jóvenes —formados en cursos de Líderes especiales— se constituyen en colaboradores activos y capaces que unen sus esfuerzos al imprescindible del Sacerdote, brindado éste con amplia generosidad por muchos Padres compenetrados de la trascendencia de esta moderna forma de apostolado.

20 temporadas con 168 tandas y 7.680 acampantes, nos dicen de una experiencia bien realizada y de una Obra que merece ser conocida y apoyada por todas las personas de buena voluntad.

¿QUE SON LOS CAMPAMENTOS DE "JUVENTUS"?

Son como hogares numerosos, en los que se vive en católico, procurando el estado de perfección que la Iglesia desea para todas las comunidades. En ellos se reflejan las actividades diarias de una familia que son convividas por grupos de 50 a 70 personas en cada tanda, y que por medio de simples normas bien estudiadas se obtiene, un favorable rendimiento espiritual y físico.

En cada uno de los Campamentos se consigue una misma convivencia para todas las personas que a su vez desarrollan distintas actividades en el diario vivir, ahora unidas en un ideal común que es Cristo.

Todas disfrutan de igual trato, aprendiendo a valerse por sí mismas pasando alegremente las obligadas molestias de una vida distinta, sin las comodidades cotidianas, adquiriendo un nuevo sentido social de los deberes y de los derechos, bien distinto por cierto al sentido individual y egoísta que comunmente nos rodea.

Durante esos días en ambiente de pureza y anónimo servicio, de noble emulación y sana alegría, se inculca con éxito el vigor y las virtudes de la vida cristiana y se alienta el deseo de servir a la Iglesia como miembros ciertos de esa empresa misionera y universal cual es la salvación de las almas.

MISION DE ESTOS CAMPAMENTOS

Cumplen una misión primordialmente educativa. Niños y jóvenes, mujeres o varones en cada año y en separadas tandas que se suceden ininterrumpidamente durante los tres meses del verano en las hermosas sede sitas en los Balnearios de "La Floresta" y de "Piriápolis", integran ese ambiente conquistado para vivir cumpliendo los postulados católicos, por lo tanto procurar una vida integral, que abarca, en justo equilibrio, lo religioso, lo social, lo intelectual y lo físico.

Los momentos se hacen inolvidables, la camaradería es cordial y al aceptarse una elemental disciplina, cada uno cumple a gusto su función surgiendo iniciativas e ideas que a todos benefician originándose espontáneos y nobles gestos verdaderamente edificantes.

No se desatiende sin duda el fortalecimiento físico orientándose y dirigiéndose este aspecto fundamental con el mismo criterio que para las otras actividades, pues, todas se complementan. No son, por tanto, éstos campamentos lugares de cómodo y despreocupado veraneo, especie singular de económica industria hotelera.

ORGANIZACION Y FUNCIONAMIENTO

El Director Técnico que dirige cada tanda es el coordinador de las actividades a la vez que el compañero alegre, franco y cordial de todos. Poseedor de una especial vocación y conocedor de su labor es capaz de ofrecer su ejemplaridad en toda circunstancia.

El Asesor, como Sacerdote, es el custodio del Campamento en lo sobrenatural, que cuida del mejoramiento espiritual y moral de sus acampantes atendiendo los distintos actos religiosos.

El líder de Educación Física, técnico en la materia, busca no solo el desarrollo muscular sino que, en juegos y competencias, lima inclinaciones egoístas, las ansias incontroladas del triunfo y enseña a vencer con nobleza o a perder con elegancia.

Sea ella en la playa, en la natación, en las caminatas, en las excursiones, en las ascenciones a los cerros, o en los partidos de los diferentes deportes que se practican.

El líder que atiende la Oficina Médica, médico o practicante, es el responsable de la salud de los acampantes y es vigilante celoso de la higiene y de la alimentación para que cantidad, calidad, variedad y calorías de las comidas sean adecuadas a las necesidades.

Los Jefes de Carpas son acampantes y compañeros atentos de las necesidades de su grupo y así como los Fagineros, servidores de las comidas, por turnos de los que nadie escapa, rivalizan en cumplir ese servicio aportando ocurrencias que hacen aún más grato el momento de la mesa. — J. C. C.

Información de todas partes

MILAGROSA CURACION EN ESPAÑA SE ATRIBUYE A LA VIRGEN DE FATIMA

Por Francisco de Luis, Corresponsal de NC

GRANADA, España, Diciembre, (NC). — Un caso extraordinario de curación prodigiosa se ha presentado en una enferma grave de cáncer, desahuciada hacía varios meses por su médico, y que se atribuye a la intercesión de Nuestra Señora de Fátima.

Se trata de Dolores Castillo López, de 54 años de edad, vecina de Motril y natural de Albondón, quien, al pasar por aquella villa una imagen de la Virgen de Fátima, comió una de las flores que las multitudes arrojaban al paso de la procesión, y desde entonces comenzó a mejorar hasta curarse, según todos los síntomas.

Su médico cree que el caso es sencillamente milagroso.

La enferma vino el 30 de mayo a Granada para hacerse examinar del Dr. Juan Sánchez Cózar, catedrático de la facultad de medicina, quien diagnosticó un cáncer del estómago, confirmado después por la exploración clínica, el examen de rayos X y una intervención quirúrgica. El cáncer llenaba así toda la cavidad del estómago, y era incurable e inoperable, declaró el médico. La enferma no podía ingerir ningún alimento, ni siquiera agua.

Cuando supo que la Virgen pasaría por Motril, pidió que la llevasen para pedir la curación del terrible mal. Por entre la multitud logró acercarse a la imagen y tocarla. Unos parientes le dieron una de las flores arrojadas a la Virgen, que la enfermera, llena de fe, comió, sin que le produjera vómitos, como siempre ocurrió al ingerir cualquier comida. Poco a poco pudo luego comer alimentos sin daño ninguno. La enferma dice estar curada, pues desaparecieron sus dolores y se alimenta normalmente.

El periódico católico Ideal, de esta ciudad, solicitó la opinión del Dr. Sánchez Cózar sobre el caso, quien declaró:

"No cabe duda que se trata de un hecho portentoso. La enfermedad estaba tan avanzada que la operación no puede explicarse desde el punto de vista médico. Yo creía que esta mujer, a la que atendí el 30 de mayo, había muerto ya... Mi primera impresión es que está curada, lo que creo es sencillamente un milagro. Espero confirmar con el examen de rayos X mi diagnóstico de curación completa".

La autoridad eclesiástica no ha dicho aún nada sobre el caso.

SEMANA CATOLICA DE LA MADRE EN TEGUCIGALPA

Por Valentín Martínez, Corresponsal de NC

TEGUCIGALPA, Diciembre (NC). — Del 14 al 19 de noviembre se celebró en esta capital la Semana de la Madre, que constituye la primera actividad en favor del hogar cristiano de la recien creada Acción Católica.

Varios sacerdotes dictaron sucesivamente en la catedral conferencias sobre el contrato matrimonial, los tres bienes del matrimonio (la prole, la fidelidad, el sacramento), los ataques al matrimonio y matrimonio civil y divorcio.

Inauguró la Semana el Excmo. Mons. José de la Cruz Turcios, Arzobispo de esta arquidiócesis, con una brillante alocución.

Brinde un momento de alegría a un enfermo mental. Envíele un disco fonográfico, un libro o lana para tejer. — Patronato de las Colonias de Alienados. Dirección para el envío: CLUB MEDICO DEL URUGUAY.

SOCIEDAD DE SAN VICENTE DE PAUL

LA LIMOSNA DE ANIMAS

El Consejo Particular de la Sociedad de San Vicente de Paul, agradece la generosidad de las personas caritativas que una vez más han respondido a su llamado en favor de los pobres socorridos por las 54 Conferencias establecidas en la Capital.

Las limosnas que ha recibido las retribuirá piadosamente el Consejo, pidiendo, según lo ha hecho otras veces, que esas Conferencias y los pobres a quienes ayudan, encomienden en sus oraciones a los deudos finados de sus bienhechores y que por la misma intención, cada una, haga celebrar una Misa.

Una obra social

(COLEGIO SALESIANO DE CALLE MERCEDES)

Don Bosco ha sido juzgado por hombres talentosos como el mayor educador del siglo XIX. Puede haber otros criterios sobre su prioridad, pero cualquiera que estudie su personalidad, su obra y las proyecciones de la misma, reconoce en él a uno de los más grandes educadores de su siglo.

Dejemos de lado lo que atañe a la educación propiamente tal, como sus numerosos liceos, miles de colegios, escuelas de artes y oficios y agrícolas. De su grandiosa obra de acción social, como las misiones en todos los continentes, su influencia en el mismo deporte y en la formación de una conciencia sana y firmemente patriótica, vamos a considerar un matiz característico de los Salesianos: su obra de los Oratorios Festivos.

En los patios del colegio de la calle Maldonado han hallado sanas diversiones miles de oratorianos de sus alrededores.

Tal vez sin darse cuenta los niños de nuestro barrio al par que se divertían con biógrafo, representaciones teatrales, campamentos, repartes, recibían la influencia de una educación esmerada y cristiana.

El Colegio quiere proseguir su obra y ampliar su actividad. Está en tren de nuevas construcciones. Ex-alumno, cooperador, amigo de la sobras buenas, esa Rifa que circula te da ocasión para hacer el Bien, coopera.

PREMIOS:

Ford Vedette 1949. (Valor): $ 7.500).

Heladera Gibson (Americana). (Valor: $ 2.200).

Cocina Super Volcán. (Valor): $ 330.00). 6

Disposiciones Municipales

MEJORAS EDILICIAS - OTROS ASUNTOS

Saneamiento de la Zona Central de Carasco. - Cuota que corresponderá a los propietarios

La Intendencia promulgó el siguiente Decreto:

"Decreto N° 6900. — La Junta Departamental de Montevideo, Decreta: Artículo 1° — Establécese que para las obras de saneamiento de la zona central de Carrasco, regirán las siguientes cuotas contributivas: cada propiedad con frente a la vía pública en donde se realicen obras de saneamiento o que esté comprendida en la zona directamente beneficiada por aquellas obras, abonará una cuota de $ 16.00 por cada metro línea de frente que tenga a la vía pública y una cuota de $ 1.60 por cada metro cuadrado de superficie que contenga dentro de una línea de 40 metros de la línea del frente. — Artículo 2° — Comuníquese. — Sala de Sesiones de la Junta Departamental, a 24 de noviembre de 1949.— Juan B. Maglia, 1er. VicePresidente. A. Lamboglia de las Carreras, Secretario General. Montevideo, noviembre 28 de 1949. — El Intendente Municipal de Montevideo, resuelve: Promúlgase, etc. Germán Barbato, Intendente Municipal. Miguel A. Clavelli, Secretario".

Chapas para taxímetros. - Quinto y último sorteo

La Dirección de Tránsito Público hace saber a los interesados en la obtención de las nuevas chapas para taxímetros que el plazo de inscripción para intervenir en el quinto y último sorteo de adjudicación de las mismas vencerá el 9 de diciembre próximo, a cuyo efecto deberán concurrir personalmente a esa Oficina, munidos de su licencia de chofer profesional, Carnet de Salud y Credencial Cívica, si son uruguayos, o documentos de identidad si son extranjeros.

Dicho sorteo se efectuará el día 14 del precitado mes, a la hora 10, en el local de la Administración de Lotería (Calle Cerrito N° 220).

Renovación de Licencias de Conductores

La Intendencia promulgó el decreto por el cual se amplía hasta el 31 de diciembre de 1950 el término acordado por Decreto N° 6359 para la primera renovación de las licencias de los conductores de vehículos automotores, habilitados con anterioridad al 1° de noviembre de 1941. El incumplimiento de esta obligación, dentro de la prórroga que se acuerda, determinará la suspensión automática del conductor, hasta que proceda a la renovación de su licencia.

Obras en la Rambla Sur

Afectado por las obras que se realizan en la Rambla Sur, se adquirió el inmueble perteneciente al Sr. Cipriano Alvarez.

Rambla República Argentina. Formación de espacios libres

Se dispuso la adquisición de la propiedad de la Sra. Manuela Sánchez Sclari de Vecino, a fin de incorporarle a los espacios libres que marginan la Rambla República Argentina.

Trazado de la Rambla Costanera del Arroyo Cerrito

Absorbido parcialmente por el trazado de la Rambla Costanera del Arroyo Cerrito, se resolvió adquirir el inmueble de propiedad del Sr. Juan Carlos Rodríguez.

La Campana del Crucero Británico "Ajax"

Se promulgó el decreto por el cual se autoriza a la Intendencia a disponer el emplazamiento en el Puerto, frente al edificio de la Inspección General de Marina, de la base de granito que sostendrá la campana que perteneciera al crucero británico "Ajax", donada a nuestro país por el Gobierno inglés.

Sobre dicha base se colocará una placa con la siguiente leyenda:

"Esta campana prestó servicios a bordo del crucerodo S. M. Británica "Ajax" durante la batalla de Punta del Este. Se ofreció al pueblo y Gobierno uruguayos por el Almirante Sir Henry Harwood H. C. B., los capitanes, oficiales y marineros de la Escuadra Británica en aguas sudamericanas, por el Ministro Sir Eugen Millington Drake, K. C. M. G., el personal de la Legación y del Consulado Británico en esos años MCMXLII.

Viviendas Económicas Municipales

Se reglamenta su arrendamiento

Decreto N° 6389. La Junta Departamental de Montevideo, decreta:

Artículo 1°) El arrendamiento de las viviendas económicas municipales construídas y las que se construyan en el futuro, sean fincas individuales o apartamentos, se regirá por las normas establecidas en el presente Decreto.

Art. 2°) Podrán aspirar al arrendamiento de las viviendas las personas que en el momento de inscribirse en el registro que al efecto se habilitará posean las siguientes condiciones: a) Calidad de empleado, obrero, jubilado, pensionistas con sueldo o pasividad y otros recursos adecuados a las obligaciones que contraerá, de tal manera que el precio del alquiler represente a lo sumo el 35 o|o de las entradas. En el cálculo de los recursos se computará lo que perciban por cualquier concepto los demás miembros de la familia. b) Entradas que no excedan de las cantidades fijadas en la siguiente escala: para alquileres de hasta $ 25.00 mensuales, $ 150.00 de recursos por mes; para alquileres superiores a $ 25.00 mensuales y hasta $ 45.00 mensuales, $ 180.00 de recursos por mes; para alquileres superiores a $ 45.00 los recursos no podrán exceder del cuádruple de aquéllos. c) Buena conducta, condiciones morales y hábito de conservación de la vivienda. d) Tener familia a su cargo. Los aspirantes con hijos menores deberán probar que éstos reciben enseñanza primaria.

Art. 3°) La certificación de los sueldos y jornales que declaren ganar las personas que deseen arrendar las viviendas, se efectuará, para los funcionarios del Estado y Entes Autónomos por las dependencias pertinentes; por los jubilados y pensionistas, por la actividad privada, por la empresa respectiva, sin perjuicio de otros documentos cuya presentación impusiere el Municipio.

Art. 4°) A los efectos de la adjudicación se realizará un llamado por la prensa, por un término no menor de cinco (5) días simultáneamente con la aparición de la primera publicación, se abrirá un registro por un plazo mínimo de quince (15) días, en el que se inscribirán todos los aspirantes que reúnan las condiciones establecidas en el Artículo 2°.

Art. 5°) La inscripción de cada interesado se limitará a un tipo o categoría de vivienda.

Art. 6°) El registro de aspirantes constará de los siguientes datos: a) Nombre y apellido, nacionalidad, edad, estado civil, domicilio y credencial cívica. b) Condición de empleado, obrero, jubilado o pensionista, con indicación de la dependencia o empresa en que preste servicio, o de la institución que sirve su pasividad. c) Monto de la remuneración o pasividad y demás recursos que posea, determinando con precisión su origen. d) Si tiene familia a su cargo, contribuyendo a su sostenimiento, indicando el nombre, apellido, edad, estado civil, domicilio, relación de parentesco, remuneración, pasividad o renta de cualquier clase de que sean titulares. e) Tipo o categoría de vivienda por la cual se interesa. En el acto de la inscripción el interesado recibirá una copia del presente Decreto y será prevenido al mismo tiempo de las sanciones del Código Penal, referentes a falsificación documentaria y falso testimonio. f) Garantía que ofrecerá.

Art. 7°) El aporte de los datos a que se refiere el artículo anterior, por parte de los interesados, tendrá características y efectos de declaración jurada.

Art. 8°) La adjudicación de las viviendas de cada tipo o categoría se efectuará, en todos los casos, por sorteo. Tendrán preferencia para intervenir en el mismo, las personas con hijos menores a su cargo, dentro de las cuales se sorteará un 75 o|o de las casas a adjudicarse. El 25 o|o restante se sorteará entre los que no resultaren favorecidos en el sorteo anterior y todos los demás peticionantes que hubiere inscriptos.

Art. 9°) El acto del sorteo se hará en forma pública en presencia de los interesados que deseen concurrir. En dicho acto, deberá estar presente el Escribano Municipal. En caso de desistimiento o resolución contraria al interesado, se procederá a un nuevo sorteo entre los inscriptos, para la adjudicación de la misma vivienda o tipo a que ésta pertenezca.

Art. 10°) Los favorecidos en el sorteo deberán acreditar los extremos exigidos dentro del término que el Municipio fije al efecto.

Art. 11°) Previamente a la formalización del contrato de arrendamiento, el interesado y demás personas que habitarán la vivienda, deberán presentar certificado de vacuna antivariólica y carnet de salud. En defecto de éste, los Servicios Médicos Municipales comprobarán que ninguna de dichas personas padece enfermedad infecto-contagiosa, que pueda constituir peligro para los ocupantes de las viviendas contiguas.

Art. 12°) El número de personas que habitarán las viviendas, no podrá exceder de la capacidad de éstas, la que será determinada por las oficinas técnicas correspondientes.

Art. 13°) El plazo del arrendamiento será de dos años. Si el inquilino desease continuar ocupando la vivienda, deberá realizar las gestiones del caso ante la dependencia respectiva con un término anticipado al vencimiento del contrato, no menor de noventa días. Estas gestiones deberán renovarse cada dos años, con la antelación establecida.

Art. 14°) Para resolver sobre dichas gestiones, la Administración Municipal tendrá presente, especialmente, los siguientes elementos de juicio: a) Recursos del interesado a la fecha en que se dicte resolución. b) Cumplimiento de las obligaciones contraídas. c) Estado de conservación e higiene de la vivienda. d) Conducta observada por el arrendatario y demás componentes de su familia. e) Salud de los mismos con referencia a lo establecido en el Art. 11°.

Art. 15°) El destino de la vivienda será exclusivamente para habitación del arrendatario y familia a su cargo, siendo absolutamente prohibido ceder el arrendamiento, subalquilar o permitir la utilización de la misma a personas ajenas al núcleo familiar del arrendatario, quedando éste obligado a permitir las inspecciones periódicas que determine la Intendencia, dentro de las horas hábiles para comprobar el estado de conservación de la propiedad, así como el cumplimiento de todas las obligaciones contractuales.

Art. 16°) La contravención por parte del inquilino a las disposiciones del presente Decreto y la falta de observancia de las normas establecidas en el Reglamento Interno de las Viviendas, darán lugar a la acción legal de desalojo.

Art. 17°) El precio de alquiler de cada vivienda, será fijado previo asesoramiento de la Dirección de Rentas.

Disposición transitoria. —

Art. 18°) Deróganse los Decretos Nos. 1357, 1379, 2814 y 5893 y demás disposiciones que se opongan al presente Decreto, manteniéndose la vigencia de los mismos, solamente para los arrendatarios y enajenaciones realizados con anterioridad a la fecha de promulgación de las presentes normas.

Art. 19°) Comuníquese. Sala de Sesiones de la Junta Departamental, a 17 de noviembre de 1949. — OSCAR GOLDIE ARENAS, 2° Vice Presidente; A. LAMBOGLIA DE LAS CARRERAS, Secretario General. Montevideo, noviembre 22 de 1949. EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTEVIDEO, RESUELVE: Promúlgase, etc. GERMAN BARBATO, Intendente Municipal; MIGUEL A. CLAVELLI, Secretario.

Resoluciones de la A. F. I. C. A. U.

Gestiones para importación de arpillera

Bajo la presidencia del Sr. Fraga y con la asistencia de la mayoría de sus miembros, celebró su reunión habitual el Consejo Directivo de la AFICAU, en la que fueron tratados diversos asuntos referentes al intercambio comercial anglo-uruguayo, tomándose resolución respecto de los siguientes:

Importaciones de arpillera. — Atendiendo un pedido formulado por algunos asociados, importadores regulares de arpillera de la India, el Consejo se dirigió oficialmente al Ministerio de Ganadería y Agricultura y al Contralor de Exportaciones e Importaciones, exponiendo la situación que puede crear a la producción nacional la disminución de los stocks de arpillera. Según informes proporcionados a la Institución, el precio de este imprescindible artículo ha sufrido un alza en los últimos tiempos, aparte de que por malas cosechas del yute y de dificultades internas en la India, su producción tiende a mermar, todo lo cual puede conducir a una escasez de arpillera en los primeros meses del año próximo. Solicita el Consejo en sus escritos al Ministerio y al Contralor, que sean atendidos con alguna liberalidad las solicitudes de importación presentadas por los asociados interesados, a fin de evitar en lo posible cualquier futura escasez.

Comunicaciones telefónicas internacionales. — El Consejo consideró asimismo el artículo aparecido en el último boletín de la Cámara Nacional de Comercio sobre comunicaciones directas con el exterior, conviniéndose en que sería de verdadera utilidad provocar una reunión de las distintas entidades comerciales para cambiar ideas al respecto y estudiar las gestiones a iniciarse ante el superior gobierno.

Nuevos asociados. — Se prestó aprobación al ingreso de los siguientes nuevos socios activos: Diatan Soc. Ltda., Roberto Ghigino José María Mañé.

AVISOS CLASIFICADOS

OBJETOS EXTRAVIADOS

● EXTRAVIOSE Carta Ciudadanía a nombre de Luis Lanzaro. Ruego devuélvase a Goes Nº 2335. V.30 Nov.

REMATADORES

BRAGLIA, JUAN ANTONIO. — Remates de casas, campos y terrenos. — Avda. 18 de Julio 1121 esq. Plaza Libertad. Teléfono: 90 700.

Salveraglio Maggi, Juan C. — Venta de propiedades. — Escrit. Plaza Independencia Nº 723, piso 8, apart. 19. Tel. 8 44 62, de 8 a 12.

ARQUITECTOS

AGUERRE, ALBERTO. — Arquitecto. — Avda. 18 de Julio 1102. (Piso 5.º). Teléfono: 8.44.87.
BOIX, ELZEARIO; BOIX LARRIERA, ELZEARIO. — Arquitectos, 25 de Mayo 488. Teléf.: 8 30 99.
RUANO, RAFAEL. — Arquitecto Contratista. — Estudio y Oficina: Duvimioso Terra, 1720. Tel.: 4 64 88.
TERRA AROCENA, HORACIO. — Arquitecto. — Trasladó su Estudio Profesional de Arquitecto, a Nega Ilanes N.º 1023 (Aguada). Teléfono:

Notas Rurales

Las operaciones en la Tablada

Para los lanares demoran los recibos

Como el 30 finalizaba el precio de 280 mls. para los novillos, todas las entradas se agolparon hasta el día citado y ayer la oferta fué muy reducida. Ya se conocen las nuevas condiciones que regirán a partir de hoy y hasta el 17 del corriente mes: 270 mls. sobre la base de rendimiento de 58 % y siendo clasificados totalmente como chilled. Así pues que este precio de 270 mls. sufrirá los descuentos correspondientes si la totalidad de la tropa no sale de chilled y también sino llega al 58 % de rendimiento. Para poder entrar dentro de a categoría del precio de 270 mls. debe salir por lo menos un 20 % de chilled y un rendimiento mínimo de 56 %. Si no llegaren a estos mínimos son liquidados como ianados generales sobre la base de 240 mls. Unicamente el Nacional ha extendido el derecho al precio de 270 mls. no solo a los ganados que salgan de chilled, sino que también a los ganados de la. de abasto.

Deben pues tenerse muy presente estas condiciones ya que si bien los frigoríficos tienen mucho interés, estas condiciones demuestran gran exigencia en la clasificación y no debe pensarse en esos precios sino son ganados de completa preparación.

Es pues conveniente en todas las categorías tratar de colocar con anticipación, pues todos los frigoríficos están con mucha existencia de haciendas.

Como novedad de importancia y que facilitará la comercialización de vacas y terneros han sido anuladas las disposiciones que impedían la venta de terneras como así mismo de vacas nuevas. Así pues las ventas ahora pueden hacerse libremente.

En lanares se consiguen las entradas con gran dificultad pues todos los frigoríficos están recibiendo mayor cantidad de su capacidad de faena. Las entradas están completas hasta muy próximo a fin de mes y como consecuencia de la abundante oferta las liquidaciones tanto en corderos como en capones son bastante castigadas. En los corderos han sufrido fuertes descuentos los precios no solo por clasificación de carnes, sino también por cueros con semilla y flechilla. Y en capones también es muy difícil que las tropas sean liquidadas al precio máximo fijado, sufriendo siempre por algún motivo descuento en los precios.

Entraron ayer: 541 novillos, 14 bueyes, 36 toros, 290 vacas y 93 terneros. El total de 993 vacunos se distribuyó entre el Nacional 319; Swift, 214; Artigas 347 y Castro 113 vacunos. Entraron 9843 lanares de los cuales llevó el Nacional 445; Swift, 6300 y Artigas 3098 lanares.

En conserva se espera que el Nacional fije precios que puedan mejorar algo los desastrosos fijados por los frigoríficos extranjeros. El Nacional ha anunciado que comenzará a comprar conserva el lunes próximo.

Miscelánea Agropecuaria

PARTEN DELEGADOS AL C. RURAL. — ARTIGAS, 1. (ANI). —En tren especial partieron los delegados ruralistas que asistirán al Congreso de la Federación Rural que se realiza mañana en la Capital. La representación de la Asociación Agropecuaria y de Industrias de Artigas ha sido confiada a los señores Germán Sanchiz y Gregorio Lin y de la Agremiación de Fomento Rural de Tres Cruces, al señor Carlos Franca.

LOS CULTIVOS EN LAVALLEJA. — MINAS, 1. (ANI). — [illegible]

Al comercio importador

Se pone en conocimiento del Comercio Importador en general que la Comisión Interventora ha dictado la siguiente resolución:

Se avisa al Comercio Importador que bajo Declaración Jurada debe comunicar a Contralor de Exportaciones e Importaciones y dentro de un plazo que vence el día 9 de diciembre de 1949 los saldos pendientes de utilización a la fecha 30 de noviembre de 1949.

Las fichas cuyo cambio hubiese sido negociado se entenderán utilizadas en el respectivo importe. Las referidas declaraciones juradas contendrán, en el orden que se indica, las siguientes especificaciones:

a) Número de importador y denominación de la firma comercial.
b) Número de cada una de las fichas pendientes de utilización.
c) Número de código de las mercaderías y denominación de las mismas.
d) País de origen de las mercaderías.
e) Importe en moneda extranjera del saldo pendiente.

Deberán efectuarse tantas declaraciones juradas como países de origen se tengan que declarar.

La no entrega de esta Declaración Jurada implicará su incorporación al registro de morosos.

Las respectivas Declaraciones Juradas deberán ser presentadas ante el Depto. de Informe y Trámite y en las mismas deberá hacerse mención en lugar visible, a este aviso.

Resoluciones de la F. Granjera

LA IMPORTACION DE NARANJAS

Celebró una importante sesión la Confederación Granjera del Uruguay, actuando en la presidencia el señor Laxalde y en secretaría el señor Areosa.

La Mesa dió cuenta de todo lo actuado para solucionar la escasez de divisas que afecta de manera especial la importación de semillas de hortalizas.

También se consideró lo que se relaciona con el Tratado Comercial con Alemania Occidental. [illegible]

Asamblea N. de Productores Rurales

SE REALIZA HOY DE TARDE

Esta tarde a las 18 horas inicia sus deliberaciones en el local de la Cervecería Oriental Bv. Artigas y Burgues: La Asamblea Nacional de Productores Rurales convocados por la Federación Rural.

El temario de esta Asamblea que marcará una etapa de trascendencia en la vida del ruralismo nacional está integrada por problemas de suma importancia para la economía del País y para la de las industrias del campo cuyos intereses son coincidentes con aquélla.

No hace falta insistir sobre el particular. En cambio corresponde señalar que esta Asamblea por el número de participantes y la libertad de expresión de sus integrantes dispuestos a exponer sus ideas, será un verdadero Cabildo abierto.

El ruralismo apoya decidida e intensamente a la entidad Madre —la Federación Rural— la que desde hace muchos días, al solo anuncio de la Asamblea, ha venido recibiendo centenares de notas y telegramas de adhesión y de información sobre la forma que por sus filiales del Interior, se está desarrollando la movilización de los productores, grandes, medianos y pequeños de todo el País.

Escasez de material rodante para transporte de ganado a la Tablada

GESTIONES DE LA ASOCIACION RURAL ANTE EL FERRO CARRIL

La Asociación Rural dirigió a la empresa ferroviaria la nota que transcribimos, como asimismo la respuesta recibida:

"Montevideo, 16 noviembre de 1949. Sr. Administrador General del Ferrocarril Central del Uruguay, Ing. D. Agustín Maggi. Presente.

De mi mayor consideración:

La Asociación Rural del Uruguay ha recibido la información de ganaderos del país comunicando que no han obtenido en la oportunidad requerida vagones para el transporte de haciendas de sus establecimientos.

En tal situación o interesada la Asociación Rural por que se facilite en todo lo posible la conducción de ganado a los centros de comercialización se dirige al Sr. Administrador General solicitándole se sirva dispensar preferente atención a este tráfico especialmente en esta época de zafra y en caso de exhibir algún inconveniente le ruega comunicarlo a esta Institución.

Persuadido de que el Sr. Administrador General prestará su valiosa colaboración para la solución del asunto planteado, me es grato presentarle las seguridades de mi mayor consideración y estima. — (Fdo.): Jaime Secemini Algorta, Presidente; Julio Arocena Folle, Secretario."

He aquí la respuesta del Ferrocarril Central del Uruguay:

"En el momento actual, estamos al día en la atención de los mencionados pedidos, no obstante haber alcanzado la presente semana a la cantidad de 1.175 vagones.

Esta Administración, como he dicho anteriormente, tiene permanente preocupación por realizar el mejor servicio y con tal propósito tiene en gestión la adquisición de cinco nuevas locomotoras que reforzarán los elementos de tracción destinados a cargas y haciendas, aparte de otros materiales para distintos servicios.

Sin embargo debo expresar al Sr. Presidente que no obstante todas las previsiones adoptadas, para la próxima zafra de ganados tendremos que luchar con dificultades en los meses de mayor movimiento porque aun no habremos podido contar con el material rodante que hace falta para un servicio absolutamente normal y confía el suscrito contar con la colaboración de los señores hacendados para obviar dificultades en beneficio de todos los usuarios.

Con tal motivo, reitero al señor Presidente las expresiones de mi estimación.

Saludo a Ud. muy atentamente. (Fdo.): Agustín Maggi, Administrador General."

[illegible] actual el transporte de ganado por ferrocarril ha superado en 43.6 o/o al mismo período del año pasado, aumento que agregado a la carencia de material rodante, justifica que haya habido alguna dilatoria en cumplir pedidos de vagones.

La Exposición de Fomento de Rocha

[illegible]

Universidad del Trabajo

SE LLEVARAN A CABO VARIOS CONCURSOS PARA DIFERENTES CARGOS

[illegible] que se ha dispuesto realizar un concurso de oposición con el fin de asignar los cargos vacantes.

A efectos de realizar las pruebas correspondientes, deben presentarse estos aspirantes, en la Sección Concursos, calle San Salvador 1674, el próximo lunes 5 de diciembre a las 15 horas.

Los precios en el mercado de frutos

[illegible] 13.00; y barrigas de $ 7.50 a 7.70; gruesas de $ 10.50 a 10.80.

PIELES LANARES. — La demanda opera con interés. Lanares: 1/2 lana arriba lotes generales, buenos de $ 3.30 a 9.50; Id. 1/2 lana arriba, generales maldesechos de $ 4.65 a 4.75; Id. 1/4 lana lotes generales, buenos, de $ 7.50 a 8.00; Id. 1/4 lana, lotes generales maldesechos, a $ 0.80; Id. pelados lotes generales buenos de $ 4.50 a 4.80; Id. pelados, lotes generales, maldesechos a $ 0.20; Id. borregos buenos de $ 4.50 a 4.70; Id. bo[illegible]sados $ 4.00; cueros becerros, con garrapata y sarna $ 6.25; cueros becerros, inservibles, $ 4.00; cueros becerritos, sin garrap, pesos 12.50; cueros con garrap. y sarna $ 6.25; cueros inservibles, $ 4.00; nonatos buenos, de pesos 15.— a 16.—; nonatos vientre e inservibles, $ 4.00.

CUEROS VACUNOS SALADOS. — Los compradores demuestran interés. Novillos, vacas y vaquillonas matadero, lotes especiales, desgarradas y sin garrapata, de $ 72.00 a 73.00; Novillos vacas y vaquillonas lotes de consumo y campo, buena condición, sin garrapata, de $ 69.00 a 71.00.

CUEROS DE POTRO. — Lo ofertado es poco y se coloca bien. Sanos, a $ 8.00; Maldesechos a $ 4.00; Inservibles a $ 2.00.

CERDA. — La demanda opera con buen interés a los siguientes precios: de potro según proporción de colas, $ 15.50; de vaca, a $ 17.50.

Erradicación de la sarna ovina

[illegible] del Servicio de [illegible] Prensa del Ministerio de Ganadería y Agricultura, una importante conferencia sobre el tema "Erradicación de la Sarna Ovina y la Nueva Ley", tema de gran interés en los actuales momentos en que entrará en vigencia la nueva ley a que alude el tema.

Decreto del Poder Ejecutivo

El Poder Ejecutivo, atendiendo el clamor de la campaña, dictó el siguiente decreto:

Artículo 1º: Suspéndese durante un plazo de seis meses, a contar desde el próximo 1º de diciembre, la vigencia del Art. 21 del decreto del 2 de abril de 1948.

Art. 22. — La Dirección de Ganadería informará mensualmente al Ministerio de Ganadería y Agricultura, sobre los resultados de la aplicación del presente decreto, formulando las observaciones que entiende pertinentes.

Art. 3º — Comuníquese, etc. — (Fdo.) Luis Batlle Berres. Carlos L. Fischer. Santiago Rompani.

Las Cotizaciones de ayer en la Bolsa

Con plaza sostenida para Hipotecarios y floja para demás valores, se operó ayer en la Bolsa

1ª RUEDA

DEUDAS NACIONALES. — Interna 1942 a 90.60, 2.500; Obras Públicas 1944 a 90.—, 10.000.

TITULOS HIPOTECARIOS. — Serie A a 92.20, 3.500; a 92.30, 49.650; B a 91.80, 161.600; C a 91.30, 23.325.

DEUDAS MUNICIPALES. — Palacio Municipal a 87.20, 1.000.

ACCIONES. — Bco. Crédito a 154.— 50; Ipusa a 163.—, 40; FUNSA a 184.50, 45.

2ª RUEDA

Int. Con Serie C a 92.—, 2.000; Obras Públicas 1944 a 90.—, 5.000.

TITULOS HIPOTECARIOS. — Serie A a 92.30, 30.500; B a 91.80, 71.875; C a 91.40, 5.000.

DEUDAS MUNICIPALES. — Serie E a 87.30, 5.000.

ACCIONES. — Bco. Crédito a 154.—, 10; Fcas. N. de Cerveza a 281.— 21; FUNSA a 184.30, 30; Vidplan a 120.—, 70; RAUSA a 103.—, 30; a 102.50, 60; Cía. U. de Navegación a 130.—, 1; Fca. U. de Alpargatas (0) a 400.—, 20; a 399.—, 10; Cía. N. Cemento a 100.—, 30.

CAMBIOS PARA LA IMPORTACION

	Mercado Dirigido Cable	Mercado Dirigido Vista	Mercado Libre Banco República	Mercado Libre Bancos Particulares
1 libra	$ 5.33	$ 5.32	$ 6.86	$ 6.72
100 dólares	190.—	189.00	245.—	311.—
100 c/legal	57.40	s/c	73.80	32.10
100 francos Szs.	44.70	s/c	57.20	69.15
100 coronas suecas	36.72	36.68	47.35	46.38
100 francos Frs.	0.5429	0.5423	0.70	0.6858
100 francos Bgs.	3.80	3.796	4.90	4.80
100 florines	60.—	49.95	64.475	63.16

CAMBIOS PARA LA EXPORTACION

	Mercado Dirigido Cable	Mercado Dirigido Vista	Mercado Libre Cable	Mercado Libre Vista
1 libra	$ 4.25	$ 4.23	$ 6.58	$ 5.557
100 dólares	151.90	151.40	235.—	234.20
100 coronas suecas	29.35	29.25	45.41	45.25
100 francos Frs.	0.4339	4.4325	0.6714	0.6689
100 francos Bgs.	3.03	3.02	4.70	4.68
100 florines	39.97	39.84	61.84	61.83

BILLETES — ORO

Argentinos	Dólares	Pesetas	Cruzeiros	Oro Mejicanas
C. $ 18.80	C. $ 310.—	C. $ 7.—	Comp. $ 103.—	Comp. $ 220.—
V. " 19.20	V. " 312.—	V. " 7.25	Vend. " 106.—	Vend. " 223.—

(INFORMACION SUMINISTRADA POR MENENDEZ & CIA.)

Exhibiciones cinematográficas al aire libre

La Sección Cine de la Oficina de Información de la Embajada de los Estados Unidos comenzará próximamente una serie de exhibiciones cinematográficas al aire libre en todos los barrios de Montevideo.

Colaboran en la organización de estos programas culturales clubes sociales y deportivos, instituciones de índole cultural y comisiones de fomento.

En esa oportunidad serán presentadas películas nuevas, recientemente recibidas de los Estados Unidos, de las cuales podemos adelantar los siguientes títulos:

Cooperativa Rural, El comienzo de la jornada, Por los caminos de la medicina, Magnesio metal del mar, El fotógrafo, El imperio de todos (color), Preparación de maestros, Policía del hielo, La verde naturaleza (color), El hogar del marino (color), Hacia un mundo mejor, El tratado del Atlántico Norte, La Biblioteca del Congreso (color), Aguas limpias (color), Rulemanes en el mundo moderno, El puente de la puerta de oro, Huracanes, Comité Asesor, El remolque 201, U.C.L.A., Museo de ciencia e industria, Arkansas (color), El limpiador de ventanas, Trasmisión de mando en los EE. UU., El Presidente Dutra visita los EE. UU.

Complementando estas películas se presentarán también las "Revistas Cinematográficas"; noticiarios con interesantes notas de actualidad.

Las instituciones interesadas en colaborar en estos programas, pueden solicitar informes en Av. Agraciada 1458, teléfono 8 97 45, Interno 30, de 9 a 12 y de 14 a 18 horas.



"El album de la bisabuela" en la Universidad

Mañana a la hora 18 y 30 tendrá lugar en el Paraninfo de la Universidad el segundo y último acto de homenaje a los ilustres dramaturgos españoles Serafín y Joaquín Alvarez Quintero en el cual el Sr. Miguel Alberto Oneto Jaume pronunciará la conferencia escrita por los citados autores sobre el tema: "Sevilla, su gracia y su poesía" con ilustraciones poéticas y musicales a cargo de Concepción Zorrilla de San Martín, Elsa Ingold Hill, Carlos Denis Molina, María Luisa Morales de Quartino Herrera y Josefina Silvan Fernández de Cash. A continuación de la conferencia y como primicia absoluta para Montevideo la distinguida actriz Concepción Zorrilla de San Martín, prestigiosa figura de la comedia Nacional estrenará el monólogo de los Alvarez Quintero "El album de la bisabuela" que según se nos adelanta dará lugar a una nota de gran originalidad y constituirá un triunfo interpretativo de la citada actriz. El acto comenzará a la hora 18 y 30. La entrada es libre. Invita para este acto la comisión de damas y caballeros presidida por la señora Ernestina Méndez Reissig de Narvaja y el Dr. José Pedro Segundo.

Fu-Man-Chu actuará en el teatro 18 de Julio

La dirección del Teatro 18 de Julio nos informa que ha asegurado la actuación en su sala del ilusionista Fú-Manchú, quien presentará su espectáculo en el cual estrenará las novísimas atracciones contratadas exprofeso en los Estados Unidos.

Actividades de la juventud musical europea

En la asamblea general que sostuvo la "Federation Internationale des Jeunesses Musicales" en Bruselas (Bélgica), fué elegido presidente el delegado de la sección austriaca, Dr. Egon Seefehlner. Con esto se ha dado a un austriaco la dirección de una importante organización internacional para la juventud entusiasta de la música, que cuenta ya en diversos países con numerosos adictos. Está organización, que sólo en Francia cuenta con 45.000 afiliados, tiene el propósito de fomentar en la juventud el amor por la música y coopera por lo tanto al mejor entendimiento entre los pueblos.

En la Facultad de Medicina

INSCRIPCIONES PARA LOS CURSOS DE 1950

Se avisa a los estudiantes que las inscripciones para los cursos del año 1950, se recibirán en la Bedelía de esta Facultad desde el día 19 de Diciembre de 1949 de 16 y 30 a las 18 y 30 horas.

Los estudiantes que se inscriban en el primer año de Medicina y Obstetricia deberán presentar en el momento de la inscripción los siguientes documentos.

Medicina. — Pase de Secundaria; Tres fotos carnet; Credencial cívica; Carnet de estudiante de Preparatorio; Revisación Médica (Hosp. de Clínicas) previa a la inscripción definitiva.

Obstetricia. — Pase de Secundaria; Tres fotos carnet; Credencial cívica; Carnet de estudiante de Preparatorio; Partida de Nacimiento. (Entre los 18 y 35 años de edad); Revisación Médica (Hosp. de Clínicas) previa a la inscripción definitiva.

Se previene a los estudiantes que ingresan a primer año de Medicina y Obstetricia y les falte rendir algún exámen en Preparatorio que igualmente deberán matricularse en la fecha indicada.

Pasada dicho término se harán efectivas las multas dispuestas por el decreto del Poder Ejecutivo de 27 de Abril de 1917.

Cartelera de Cines y Teatros

CALIFICACION MORAL A CARGO DEL SECRETARIADO NACIONAL DE DEFENSA DE LA MORAL CRISTIANA

ZONA CENTRO

METRO: Matinée a las 14.30; vermouth a las 18.15 y noche: 1ª a las 21.45, Amigos a ratos y Not. Metro; 2ª. El pirata (Véase recuadro de estrenos). — ARIEL: Continuado de 11 a 24: Cine actualidad. — CERVANTES: Continuado a las 12.30, 15.45, 19.15 y 22.45: Cine de concierto y ballet. A las 14, 17.30 y 21: Los amores de Carmen (III). — COLONIAL: Continuado a las 12, 13.50, 15.35, 17.20, 19.05, 20.50 y 22.35: Noche sin luna (IIA). — COVENTRY: Continuado a las 12, 13.30, 15, 16.30, 18, 19.35, 21.10 y 22.45: Hermoso ideal (IIB). — ELISEO: Continuado a las 11.40, 13.25, 15.15, 17.05, 19, 20.50 y 22.40: En cualquier lugar de Europa (IIA). — GRAND SPLENDID: Continuado a las 12, 13.30, 15, 16 y 30, 18, 19.30, 21.05 y 22.40: El niño del cabello verde (IA). — INDEPENDENCIA: Continuado a las 14 y 45, 16.45, 19.45 y 22.45: Genio último modelo (IB). A las 15.15, 18 y 21.15: Momento sin rastro (IB). — NOVEDADES: Continuado de 14 a 24: Cortas, Uruguay al Día, Historietas, Los tres chiflados y Marineros de agua dulce (IB). — RADIO CITY: Continuado a las 14, 16.30, 19 y 21.30: El secreto de la tribu (IB). A las 15.15, 17.45, 20.15 y 22.45: Dick Tracy contra Boris Karloff (IB). — RENACIMIENTO: Continuado a las 13.20, 15.10, 17, 18.50, 20.40 y 22.30: Nat español Nº 137 y El crimen de Pepe Conde (Véase recuadro de estrenos). — REX THEATRE: Continuado a las 12, 13.45, 15.30, 17.15, 19.05, 21 y 22.45: Muros de tinieblas (IIA). — TROCADERO: Continuado a las 11.45, 13.10, 14.35, 16.05, 17 y 35, 19.05, 21 y 22.30: Yo pagué mis pecados (IIB). — YORK: Continuado a las 13.30, 16.40, 19.50 y 22.55: La locura de Don Juan (Ot). A las 14.15, 17.55 y 21.05: Rafael de Triana (IIB). — AMBASSADOR: Continuado a las 12, 13.30, 15, 16.30, 18, 19.30, 21 y 22.30: La vida recomienza (IIC). — CALIFORNIA: Continuado a las 11.45, 13.15, 14.45, 16.20, 17.55, 19.30, 21.05 y 22.40: Mare Nostrum (IIC). — LUXOR: Continuado a las 12, 13 y 30, 15, 16.30, 18, 19.30, 21.05 y 22.40: [illegible] (IIC). — VICTORY: Continuado a las 12, 14, 16.05, 18.10, 20 y 20 y 22.30: La gran decisión (Véase recuadro de estrenos). — MOGADOR: Continuado a las 12, 14.05, 16.10, 18.15, 20.20 y 22.25: Mujeres que bailan (IIB). — AZUL: Continuado de 12 a 24: Cortas y La [illegible] del río (IIA).

ZONA CIUDAD VIEJA

CHIC SALON: Mat.: 1ª. Donde [illegible] imperan (A); 2ª. El valle de los forajidos (A); 3ª. Tarzán y las [illegible] (IIB); 4ª. La calle del azar (IIB). Noche: 1ª. El valle de los forajidos; 2ª. Tarzán y las sirenas (IIB); 3ª. La calle del azar (IIB). — BOSTON: Mat.: 1ª. Bichos en [illegible] (B); 2ª. Noches de Moscú (A); 3ª. Divorcio en Montevideo (E). Noche: 1ª. Noches de Moscú (A); 2ª. Divorcio en Montevideo (E).

ZONA CORDON

PRINCESS THEATRE: Mat. 1ª. Encantos de la Bohemia (P); 2ª. Yo quiero ser bataclana (E); 3ª. a las 19.30, Ojo por ojo (IIA) y Pasiones tormentosas (IV). Noche: 1ª. Ojo por ojo (IIA); 2ª. Yo quiero ser bataclana (E); 3ª. Pasiones tormentosas (IV). — MIAMI: Continuado a las 14.30, 17.50 y 21.10: El pecado de todos (IIC). A las 16 y 05, 19.25 y 22.50: La bien pagada (IIC). — AVENIDA CONCERT: Continuado a las 13.45, 17.20 y 20 y 50: Pantalones cortos (IB). A las 15.05, 18.40 y 22.10: Historia de dos ciudades (IIA). — OPERA: 1ª. Dejada en prenda (IIA); 2ª. Capitanes del mar (IA). — MONUMENTAL: Continuado a las 13.40, 16.40, 19.45 y 22.50: Furia (IV). A las 15.10, 18.15 y 21.20: La estatua viviente (III). — AMERICAN: Continuado a las 14, 17.25 y 20.50: Sin ley y sin alma (IIC). A las 15 y 30, 18.55 y 22.25: Sangre y plata (IIB). — CONTINENTAL: Continuado a las 13, 15.15, 17.35, 19.50 y 22.15: La feria de Sevilla, Manolete versus Arruza, Capricho español y Aquel viejo molino (IIB). — DEFENSA THEATRE: 1ª. El circo de Cantinflas (A); 2ª. Ni sangre ni arena (A). — VICTORIA: Mat 1ª. Documental; 2ª. El hombre de la máscara de hierro (IIB); 3ª. Fiesta brava (IB); 4ª. La bolsa o la vida (IB). Noche: 1ª. Fiesta brava (IB); 2ª. La bolsa o la vida (IB). — STELLA D'ITALIA: Mat 1ª. El último de los seis (Rte); 2ª. El caballo infernal; 3ª. Su última pelea (IIB); 4ª. La historia del tango (IIB). Noche: 1ª. Su última pelea (IIB); 2ª. La historia del tango (IIB). — GRAND PALACE: Continuado a las 11.45, 13.15, 14.45, 16.20, 17.55, 19.30, 21.05 y 22.40: Morir en su ley (IIB). — PARIS: Continuado a las 12, 14, 16, 18.05, 20.10 y 22.15: Al compás de mis recuerdos (Rtca).

ZONA SUR

APOLO: 1ª. Emelco 108 y Dib.; 2ª. Corta y El ladrón de sueños (IIA). — NORMANDY: 1ª. El circo (A); 2ª. La vida íntima de Marco Antonio y Cleopatra (M). — ARTIGAS: 1ª. Elaboración del azúcar; 2ª. Genio último modelo (IB); 3ª. Momento sin rastro (IB). — ROXY: 1ª. Cortos y El luchador (IIA); 2ª. Dib. y El ladrón de sueños (IIA).

ZONA POCITOS

CASABLANCA: 1ª. Emelco 108; 2ª. La casa de la codicia (IIB); 3ª. La máscara de los Borgia (IIC). — NOVELTY THEATRE: 1ª. Secretaria confidencial (IIC); 2ª. Río Rojo (IIB). — BIARRITZ: 1ª. Caballeros rústicos e Invitación al amor (IIB); 2ª. Destino de fuego (IIA). — POCITOS: 1ª. Capitanes del mar (IA); 2ª. Dejada en prenda (IIA).

ZONA RIVERA

SAVOY PALACE: 1ª. Mala moneda (IB); 2ª. Fiesta brava (IB). — ARIZONA: 1ª. Match Gatica - Rodríguez; 2ª Seamos felices (IIA); 3ª. Fascinación (IIB). — RIVERA: Mat.: 1ª. Cortos; 2ª. Corazones sin rumbo (IIB); 3ª. No confíe en su marido (IIB); 4ª. La historia del tango (IIB). Noche: 1ª. No confíe en su marido (IIB); 2ª. La historia del tango (IIB). — STAR PALACE: 1ª La bolsa o la vida (IB); 2ª. El insaciable (IIB).

ZONA 8 DE OCTUBRE

LIBERTY: Continuado a las 14, 16.30, 19.05 y 21.40: El hombre que sabía demasiado (B). A las 15, 17 y 35, 20.10 y 22.45: La noche tiene cien ojos (Ot). — TRAFALGAR: Mat.: 1ª. Historia de una mala mujer (Rt); 2ª. Luna sin miel (IIB); 3ª. Olé, torero (IA). Noche 1ª. Luna sin miel (IIB); 2ª. Olé, torero (IA). — BROADWAY: 1ª A media luz (M); 2ª. A sangre fría (Ot). — METROPOL: 1ª Río Rojo (IIB); 2ª. Emelco 103 y Secretaria confidencial (IIC). — CAPITOL: 1ª. Elaboración del azúcar; 2ª. Fascinación (IIB); 3ª El arrabal (IIB). — GLUCKSMANN PALACE: Mat.: 1ª. Dib. y Emelco 103; 2ª. María de los Angeles (IIA); 3ª. Secretaria confidencial (IIC); 4ª. Río Rojo (IIB). Noche: 1ª. Emelco 103 y Secretaria confidencial (IIC); 2ª. Río Rojo (IIB).

(Continúa en la 2.a pág. 7.a col.)

TEATROS

ESTUDIO AUDITORIO. — (Teléfono: 8.72.28). — Ultimos días del Ballet Alicia Alonso. A las 21.45: "La siesta de un fauno", "Don Quijote" y "Las bodas de Aurora". — Platea $ 2.50; Galería $ 0.30. Mañana de tarde: Ballet Alicia Alonso. A las 18.45: "Pedro y el lobo" y "Giselle".

TEATRO SOLIS. — (Teléfono: 8.77.53). — A las 22 horas: "La tierra prometida" (IB), tres actos de Enrique Crosa, por la Comedia Nacional. — Platea $ 1.10; Generales $ 0.25. — A las 18: Festival Escolar.

TEATRO ARTIGAS. — (Direc. Domingo y José Messuti. Teléf.: 8.34.41). — Compañía de Comedias Delia Garcés - Mariano Mores. A las 21.45: "El otro yo de Marcela" (IIC). — Platea $ 2.55; Paraíso $ 0.60. — A las 18.30, Festival organizado por Graziella Gianelli Suárez, con "La niña de la Caperuza Roja". — Platea $ 4.20; Paraíso $ 0.60.

TEATRO 18 DE JULIO. — (Empresa Nicolás Messuti. Avda. 18 de Julio y Yaguarón. Teléf.: 8.58.75). — Compañía de Alta Comedia de Lola Membrives. A las 18.20: "Divorcio de almas" (a pedido) (IIB). A las 22: "La malquerida" (IIC). — Platea $ 2.20; Galería $ 0.60. — Mañana, igual programa.

CX 8 RADIO SARANDI

PROGRAMA PARA EL DIA DE HOY

[illegible] INFORMATIVO.
[illegible] Orquesta de Jazz de Osvaldo Norton.
[illegible] Conjunto folklórico "Los Madrugadores".
[illegible] Quinteto de swing de Oscar Alemán.
[illegible] Pianistas P. Johnson y Meade Lux Lewis.
[illegible] MOMENTO CATOLICO.
[illegible] Orquesta paraguaya de Félix Pérez Cardozo.
[illegible] SU MUSICA PREFERIDA. Audición confeccionada a base de pedidos.
[illegible] "La orquesta de hoy".
[illegible] "AMERICA CANTA".
[illegible] Intermedio musical.
[illegible] ESTA ES LA VOZ DE CARLOS GARDEL.
[illegible] Micro programa "Este es mi tango".
[illegible] Melodías tropicales.
[illegible] Cadena ANDEBU.
[illegible] "FIESTAS ESPAÑOLAS" con Daniel Rodríguez.
12.30 Vialidad, transporte y turismo.
13.00 INFORMATIVO.
13.10 Micro programa.
13.15 Orquesta Filarmónica de Berlín.
13.30 Canciones por el barítono Carlos Ramírez.
13.45 Guitarrista Julio Martínez Oyanguren.
14.00 Programa sinfónico.
15.30 Espacio "Pro Salud de los Niños".
15.35 Continúa sinfónico.
16.00 El piano y sus grandes intérpretes.
16.30 Espacio de los jubilados.
16.40 Canta Hugo Romani.
17.00 Música popular.
18.15 Espacio "Pro Salud de los Niños".
18.20 Continúa música popular.
19.00 DIARIO DEL CAMPO.
20.00 Música selecta.
20.30 Comentarios por Fabián Cortés.
20.45 Unión Cívica.
21.00 INFORMATIVO.
21.10 Micro programa.
21.15 Orquesta original de Giovanni Vicari.
21.30 Cantares de Pedro Vargas.
22.00 MIRADOR HISTORICO.
22.15 Programa sinfónico. 1ª parte: "Oberturas".
22.30 Programa sinfónico. 2ª parte: "Música de ballet".
23.30 SINTESIS INFORMATIVA.
23.45 Intermedio nocturno.
24.00 Finaliza la transmisión.

Las Actividades Teatrales

"LA TIERRA PROMETIDA" EN NOCTURNA

En el escenario del Teatro Solís, se ofrece hoy una nueva representación de la notable comedia en tres actos de Enrique Crosa, "La tierra prometida", que tanto ha gustado a nuestro público.

Puesta en escena por el primer actor Héctor Cuore, con escenografías de Menique Nieves, "La tierra prometida" se ofrece en nocturna a las 22 horas, para repetirse mañana sábado y el domingo en dos funciones diarias, pues será representada en vermouth a las 18 y 30 y en nocturna a las 22 horas.

Desde el lunes se suspenderán los espectáculos hasta el estreno de "Calígula".

DELIA GARCES SOLO EN NOCTURNA

La compañía de comedias musicales que encabezan Delia Garcés - Mariano Mores, anuncia para el día de hoy la realización de un solo espectáculo, que se llevará a cabo a las 21 y 45, con una nueva representación de la comedia musical: "El otro yo de Marcela". Para mañana este conjunto anuncia dos funciones, a las 18 y 15 y a las 21 y 45 con nuevas representaciones de "El otro yo de Marcela". La semana próxima, se realizará una vermouth extraordinaria, el martes, finalizando la temporada el lunes 12 de Diciembre, indefectiblemente.

Hoy por la tarde se realizará el festival organizado por la Srta. Graciela Suárez, titulado "La niña de la caperuza roja".

UNA INTERESANTE PROGRAMACION OFRECE HOY Y MAÑANA LA COMP. DE L. MEMBRIVES

Una interesante programación ofrecerá hoy y mañana las compañía de comedia de Lola Membrives en el teatro 18 de Julio, ofreciendo en cada una de sus dos actuaciones, distintos títulos.

A las 18.20 horas, hoy y mañana, se realizarán las últimas representaciones, a pedido, de la interesante obra de Jacinto Benavente, "Divorcio de almas", en la que se aplaude una brillante creación de la Sra. Membrives, con destacada actuación de las principales figuras de su elenco.

Serán estas las últimas representaciones de esa obra, que repetimos se ofrecen a insistente solicitud del público.

Tanto hoy, como mañana, la función nocturna, a iniciarse a las 22 horas, se realizará con "La malquerida", de Benavente, donde Lola Membrives, como Raymunda; María Antonia Tejedor, como Acacia; Ricardo Canales, en el Esteban; Helena Cortesina, Pedro Hurtado, Teresita Silva y otros tienen una brillante labor.

El domingo, en vermotuh y noche, se ofrecerán las dos últimas representaciones de "La malquerida".

Para el lunes se anuncia un estreno. En "Vacaciones", de María Luz Regas y Juan Albornoz, que señala en Buenos Aires un suceso popular amplio.

TEATRO ESCOLAR EN EL PRIMER COLISEO

Esta tarde a la hora 18 se realiza en el Teatro Solís, un espectáculo organizado por la Escuela Pública Nro. 48 "Austria", en el que se representarán dos dramatizaciones de poemas escritos especialmente para niños, con esa finalidad. Se trata de "La leyenda del Trébol", original de la joven escritora Regina Esther Sassón, discípula del poeta Humberto Zarrilli y autora del libro de poemas dramatizables para niños y adolescentes "Abuela Clara" recientemente premiado en el concurso anual del Ministerio de Instrucción Pública y que ha tenido una gran aceptación en el medio escolar, y de "Cómo nació Ranita Bandolín" del propio Humberto Zarrilli.

ENTRE BASTIDORES

La reaparición de Alicia Alonso

En nuestra edición del viernes, cuando estaba próxima a clausurarse la espléndida temporada de ballet, en el Estudio Auditorio, solicitamos la continuación de esos espectáculos por una semana más y a precios populares.

Ambas peticiones que hiciéramos a la Comisión del SODRE y al Ballet Alonso, han sido atendidos, por ello nuestro agradecimiento. El público a su vez nos ha dado la razón, pues pese al intenso calor los llenos se suceden en cada espectáculo. Y es que la figura de Alicia Alonso, es una de esas que solo se ven de tanto en tanto en los grandes escenarios de la danza. Después de un día de descanso, la vimos reaparecer en "Giselle" una de sus grandes creaciones, y de nuevo nos hizo una demostración de su arte incomparable. De técnica pulida hasta el menor detalle, sus movimientos adquieren una graciosa naturalidad, una serenidad maravillosa, pero ademas es una actriz de tan afinado temperamento que su baile "mimado" adquiere mayor brillo aun que su estilizado baile de punta.

Nuestros aficionados han de quedar, sin duda satisfechos de esta prolongación de temporada, donde serán ofrecidos a precios populares, todos los ballets presentados en la temporada, bailándose una vez más "Giselle" en la vermouth del sábado y despidiéndose en la noche con otro de sus grandes triunfos: "Coppelia".

EL REVUELO DE LAS BECAS. — Cuando se hizo el llamado para la presentación de aspirantes, a las becas establecidas por el M. de Instrucción Pública, empezaron de inmediato los comentarios suspicaces, en torno a la parcialidad con que se harían tales nombramientos. Escuchamos en el ambiente artístico, horrores, a los cuales no dimos ninguna importancia, porque siendo tantos los aspirantes y tan pocos los premios, de alguna manera habrían de justificar los admiradores de sus candidatos, la no elección de éstos. No hubiéramos dicho nada, pero un comunicado que ayer nos enviara el Sodre, revela que tales suspicacias habían tomado más cuerpo y hasta llegaron a la Comisión Directiva del Sodre, como se manifiesta a través de la resolución que publicamos ayer.

Creemos que todo se hubiera resuelto favorablemente adoptando el criterio de una mediana publicidad, para que la capacidad y la buena fe de los Jurados, que en ningún momento ponemos en duda, fuera controlada por la crítica y algunos artistas allegados a los concursantes.

En un primer momento se adoptó tal riguroso secreto, que no nos fué posible en acercarnos al lugar donde se han realizado las pruebas. Aunque no tenemos comunicación oficial, creemos que esa rigurosa clausura ha sido derogada, y que hoy podremos asistir a las pruebas en caso que se realicen. Sería esta una buena medida de la Comisión del Sodre, que debería abrir en estas circunstancias, sus puertas para que por lo menos la crítica pudiera tener una información directa de lo que acontece en éstos concursos.

LAS PRUEBAS DE LOS ACTORES. — El próximo lunes, se iniciarán posiblemente, las pruebas correspondientes a los actores y actrices para optar a las becas del Sodre. Tales pruebas se realizarán en la Sala "Verdi", lo cual nos pareec equivocado. Los concursantes, no tendrán en esta oportunidad otra defensa que su indumentaria, sus aptitudes mentales y sus condiciones físicas. Para que puedan lucirlas plenamente sería necesario colocarlos en un escenario de condiciones óptimas.

Nadie puede pensar que éstos puedan reunirse en la Sala "Verdi", donde nunca hemos colocado ni siquiera correctamente una Cámara. Creemos que éste concurso para las becas de teatro debe realizarse en el escenario del teatro "Solís", o por lo menos en el Sodre, donde actualmente compiten las artistas que optan al perfeccionamiento musical. Además de realizarse en condiciones adecuadas para los artistas, esperamos que se le permita a la crítica teatral y a los actores de la Comedia Nacional, por lo menos, asistir a tales pruebas, que resultarán de indudable interés, dada la calidad de algunos de los participantes.

SE REUNEN LOS MUSICOS. — El próximo martes, a las 16 horas, se reunirán en el local de la A.U.D.E.E., los integrantes de la O.S.S.O.D.R.E., para tratar asuntos de suma importancia, según la citación de los Delegados.

Creemos que tal reunión no será ajena a la cuestión del presupuesto del S.O.D.R.E., que parece destinado a quedarse otro año más sin solución adecuada.

Resulta inconcebible que tal situación puede prolongarse indefinidamente con evidente perjuicio para todos los empleados del Instituto y especialmente a los de su elenco artístico, a los cuales en la situación precaria en que se encuentran, le es imposible continuar. En la reunión a que nos referimos, posiblemente los músicos de nuestra Sinfónica traten de inyectarse una nueva dosis de paciencia, y agotar todos sus recursos, para que en este fin de año parlamentario, se vean beneficiados por algún desglose. Deseamos que ello ocurra así.

Actividades médicas en el H. Militar

En el ambiente científico y hospitalario se vienen registrando diversas novedades que resumimos en las noticias que van a continuación.

EN EL HOSPITAL MILITAR CENTRAL

En el curso del entrante mes de diciembre, se llevará a cabo en el Salón de Actos del Hospital Militar Central un ciclo de conferencias, el que se ajustará al siguiente programa, debiendo señalarse que estos actos comenzarán a las 10.45 de la mañana.

Día 5. — Dr. R. Muiños, sobre "Distonías neuro-circulatorias".

Día 9. — Prof. Dr. Varela Fuentes, sobre "Estado actual del diagnóstico etiológico de las ictericias".

Día 14. — Dr. Félix Leborgne, sobre "Recientes progresos en Radiología".

Día 19. — Dr. Federico Salveraglio sobre "Valor terapéutico y profiláctico de la moderna medicación antibiótica".

Día 23. — Dr. Bolívar Delgado Correa sobre "Diagnóstico y tratamiento de la carditis reumática en el niño".

Día 27. — Disertará sobre "Fracturas del Calcáneo" el doctor Guido Torres Larcebó.

EL MINISTRO DE SALUD PUBLICA EN SAN JOSE

Visitó la ciudad de San José, en compañía de técnicos de la Oficina de Arquitectura, y a fin de interesarse por la marcha de las construcciones el Hospital local, el Ministro de Salud Pública, señor Lisandro Cersósimo.

Dicho Secretario de Estado, hizo interesantes observaciones en el terreno y adoptó una serie de disposiciones tendientes a acelerar junto con los técnicos de Obras Públicas, la rápida construcción del Hospital.

Funciones populares de ballet

CONTINUA EL EXITO DE ALICIA ALONSO

Ha sido verdaderamente extraordinario el inteés que han demostrado los aficionados por la actuación del conjunto de ballet que dirige la exquisita bailarina cubana Alicia Alonso. En esta última semana de despedida, que se realiza a precios popularísimos sigue obteniendo esta excepcional artista de parte de nuestro público y de la crítica en general los más elogiosos comentarios.

Alicia Alonso ha preparado para la única función a realizarse hoy a la hora 21 y 45, un programa de gran atracción y de un alto interés. Serán ofrecidos por última vez los ballets "La Siesta de un fauno", música de Debussy y coreografía de V. Nijinsky; en segundo término el "Pas de deux" de "Don Quijote", música de Minkus y coreografía de Obouhkhoff, interpretado por Alicia Alonso y Luis Trapaga finalizando el programa con la deliciosa serie de "divertissements", síntesis de "La Bella Durmiento del Bosque", conocida con el título de "Las Bodas de Aurora", música de Tschaikowsky y coreografía de Petipa, que constituye otro de los grandes éxitos de la compañía.

Mañana sábado se ofrecerán dos funciones, vermouth a las 18 y 45 presentando los ballets "Pedro y el Lobo", música de Prokofiew y coreografía de A. Bolm, y la extraordinaria creación de Alicia Alonso, "Giselle". En función nocturna anunciada para la hora 21 y 45, serán ofrecidos los ballets "Las Sílfides", "La Muerte del Cisne" y el ballet moderno "Sombras".

El domingo en función vermouth, "Pedro y el Lobo", "Cascanueces" y "Sombras" y en función nocturna, como despedida de la compañía ofrecerá Alicia Alonso, el ballet completo en 3 actos "Coppelia" de Delibes y coreografía de Kokine, que da oportunidad a esta admirable intérprete de la danza clásica a un amplio lucimiento en compañía de todo su conjunto.

Se reincorpora a sus actividades Baltasar Sierra

Celebrando su reincorporación al ambiente artístico como director de un importante instituto de enseñanza musical, se le tributará un expresivo homenaje de simpatía al profesor Baltasar Sierra.

Por razones de salud, este distinguido compatriota ha permanecido alejado, durante varios meses, de sus actividades docentes, que ahora reinicia con nuevos anhelos en nuestro medio cultural.

Con tal motivo, el sábado próximo, a las 16 y 30, se realizará en su honor, un interesante acto radial organizado por "Espacio de América", tribuna de difusión cultural y de confraternidad americana.

La Compañía Guerrero - Romeu

Teniendo en cuenta que al finalizar el mes de enero, la compañía "María Guerrero-Pepe Romeu", regresará a Europa, se está gestionando una presentación de despedida y a precios populares, que se llevaría a cabo en la sala del Teatro Artigas, una vez finalizada la actuación de la compañía de Delia Garcés-Mariano Moreno.

En esta temporada popular y de despedida, este conjunto repondría títulos de extraordinario interés, entre los que se cuenta la obra: "La muerte del ruiseñor", sobre la muerte del gran Gayarre que es una de las creaciones de Pepe Moreno. Actualmente este conjunto se encuentra en Chile, actuando en el Teatro Municipal de la ciudad de Santiago, obteniendo un éxito de extraordinarias proporciones.

Tres ballets en el 18 de Julio

Se ha fijado para el lunes 12 del actual, en el escenario del Teatro 18 de Julio, la presentación del ballet dirigido por Coral Peñalver, que nos ha de ofrecer un programa de coreografías españolas y en el cual están intercalados, de manera especial, los ballets, "Evocación del Madrid del 900", con música de Chapí, Chueca, Bretón y Quiroz; "Por tierras de Aragón" de Prim, Bretón y Fonta y Anta; "Fiesta en el Patio", de Romero Font y Anta y Populares y "Malagueñas clásicas" de Lecuona y Populares.

En la misma sala se presentarán posteriormente los conjuntos de ballets nacionales, que dirigen Paula Jarmalovich y Cristóbal Martínez.

Serán sin duda tres interesantes festivales.

FECHAS Y HORAS DE PAGOS

PARA LAS JUBILACIONES, PENSIONES, SUELDOS Y ASIGNACIONES FAMILIARES

JUBILACIONES ESCOLARES

Martes 6 de diciembre. - De 15 y 30 a 18 horas.
Anticipos por Diciembre de 1949 y Enero de 1950

Los que cobran por listas
El día 6 de diciembre en la planta baja, Dante 1881 se pagará diciembre de 1949 y Enero de 1950 de acuerdo con la siguiente distribución:

Jubilados del Nº 1 al final. Pensionistas del Nº 1 al final
Miércoles 7 de diciembre. - De 15 y 30 a 17 y 30

ATRASADOS

El miércoles 7 de diciembre de 15 y 30 a 17 y 30, en la planta baja, se pagará a todos los que no hayan cobrado en las fechas indicadas.

FORMULARIOS PARA LA CAJA NACIONL

Dentro del mismo horario, se entregarán los formularios para la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos.

IMPORTANTE

Se previene a los señores jubilados y pensionistas, que están vigentes todas las disposiciones que han regido en los pagos anteriores.

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES CIVILES

Pagos por el mes de noviembre de 1949

JUBILADOS.—
Diciembre 3 de 8 a 11 horas del Nº 19.841 al 23.200
Diciembre 6 de 8 a 11 y 30 horas del Nº 23.201 al 26.280
Diciembre 9 de 8 a 11 y 30 horas del Nº 26.281 al final

PENSIONISTAS.—
Diciembre 2 de 8 a 11 y 30 horas del Nº 8.621 al 12.400
Diciembre 5 de 8 a 11 y 30 horas del Nº 12.401 al 15.960
Diciembre 7 de 8 a 11 y 30 horas del Nº 15.961 al final

ATRASADOS.—
Del 12 al 17 de diciembre (en el horario habitual).

NOTA: Son exigibles como de costumbre, los documentos de identidad y declaración de rentas y durante ese período no se expedirán formularios para la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos.

CAJA Nº 32 — COMPENSACIONES FAMILIARES DE TALLERES MECANICOS, INDUSTRIA DE LA MADERA Y ASTILLEROS

Calle Sierra Nº 2057

Se pone en conocimiento de las empresas afiliadas a esta Caja, que las fechas que se indican a continuación se efectuarán los pagos de asignaciones familiares correspondientes a los meses de SETIEMBRE DE 1949, de acuerdo al siguiente programa:

HORARIO DE PAGO: De 15 y 30 a 18 horas

2 de diciembre: Los comprendidos entre las letras E y L inclusive
5 de diciembre: Los comprendidos entre las letras M y R inclusive
6 de diciembre: Los comprendidos entre las letras S y Z inclusive
9 de diciembre: Menores a cargo y Subsidios.

NOTA DE VALOR. — A) Se advierte que las empresas que no concurren en las fechas indicadas podrán hacerlo el día 7 de diciembre de 1949 dentro del mismo horario.

B) Como de costumbre deberán presentarse munidos de documentos de identidad y si fuere persona delegada, debe traer carta autorización de fecha actual.

C) Se recuerda a las empresas que la entrega de las planillas debe efectuarse antes del día 10 de cada mes.

CAJA DE PENSIONES A LA VEJEZ, DE JUBILACIONES Y PENSIONES RURALES, PERSONAL DE SERVICIO Y AFINES "DIVISION PENSIONES A LA VEJEZ"

Orden en que se efectuarán los pagos a los pensionistas a la Vejez, correspondientes al mes de NOVIEMBRE DE 1949.

Oficina Central: Calle Mercedes 1870/80

Horario: de mañana de 8 a 12 hs.; de tarde de 12 a 16 hs.
Del 73.101 al 81.900 día 2 de diciembre (viernes) de mañana
Del 81.901 al 87.400 día 2 de diciembre (viernes) de tarde
Del 87.401 al 94.600 día 5 de diciembre (lunes) de mañana
Del 94.601 al 98.800 día 5 de diciembre (lunes) de tarde
Del 98.801 al 106.000 día 6 de diciembre (martes) de mañana
Del 106.001 al 110.600 día 6 de diciembre (martes) de tarde
Del 110.601 al 115.000 día 7 de diciembre (miércoles) de mañana
Del 115.001 al 120.000 día 7 de diciembre (miércoles) de tarde
Del 120.001 al 126.300 día 9 de diciembre (viernes) de mañana
Del 126.301 al final día 9 de diciembre (viernes) de tarde

Agencias — Horario: De mañana de 7 y 30 a 10 horas

Paso del Molino — Local: Amado Nervo Nº 3630
Del 71.701 al 82.000 día 2 de diciembre (viernes)
Del 82.001 al 89.900 día 5 de diciembre (lunes)
Del 89.901 al 96.800 día 6 de diciembre (martes)
Del 103.501 al 117.000 día 9 de diciembre (viernes)
Del 117.001 al final día 12 de diciembre (lunes)

Larravide — Local: Larravide Nº 2480
Del 63.801 al 75.600 día 2 de diciembre (viernes)
Del 75.601 al 85.800 día 5 de diciembre (lunes)
Del 85.801 al 94.600 día 6 de diciembre (martes)
Del 94.601 al 100.700 día 7 de diciembre (miércoles)
Del 100.701 al 109.500 día 9 de diciembre (viernes)
Del 109.501 al 119.500 día 12 de diciembre (lunes)
Del 119.501 al final día 13 de diciembre (martes)

Cerro — Local: Carlos María Ramírez Nº 1606
Del 78.001 al 94.500 día 2 de diciembre (viernes)
Del 9.501 al 106.800 día 5 de diciembre (lunes)
Del 106.801 al 118.500 día 6 de diciembre (martes)
Del 118.501 al final día 7 de diciembre (miércoles)

Cerrito — Local: Santiago Sierra 3333
Del 74.401 al 86.500 día 2 de diciembre (viernes)
Del 86.501 al 95.900 día 5 de diciembre (lunes)
Del 100.701 al 108.000 día 7 de diciembre (miércoles)
Del 108.001 al 115.500 día 9 de diciembre (viernes)
Del 115.501 al final día 12 de diciembre (lunes)

Paso de la Arena — Local: Simón Martínez Nº 6009
Del 108.201 al final día 2 de diciembre (viernes)

8 de Octubre — Local: 8 de Octubre Nº 4462
Del 75.901 al 87.700 día 2 de diciembre (viernes)
Del 87.701 al 98.100 día 5 de diciembre (lunes)
Del 98.101 al 108.000 día 6 de diciembre (martes)
Del 108.001 al 116.800 día 7 de diciembre (miércoles)
Del 116.801 al final día 9 de diciembre (viernes)

Pocitos — Local: 26 de Marzo Nº 3220
Del 85.601 al final día 2 de diciembre (viernes)

Sayago — Local: Camino Propois Nº 4925
Del 74.501 al 89.800 día 2 de diciembre (viernes)
Del 89.801 al 103.000 día 5 de diciembre (lunes)
Del 118.601 al final día 7 de diciembre (miércoles)

Carrasco — Local: Cno. Carrasco Nº 5503 — Horario: De 9 a 11 hs.
Del 1 al final día 2 de diciembre (viernes)

IMPORTANTE: Los pagos se efectuarán rigurosamente en las fechas y horarios establecidos; los que no puedan hacerlo en la fecha y horarios indicados, deberán cobrar el día 14 de diciembre (Miércoles), en sus respectivos locales, a excepción de los pensionistas de MALVIN y CARRASCO, que lo harán en la Oficina Central.

Los pedidos de pagos a domicilio justificados, se recibirán en los respectivos locales, hasta el día 9 de diciembre inclusive, a excepción de los pensionistas de MALVIN y CARRASCO, que deberán ser solicitados en Oficina Central, calle Mercedes 1870/80, hasta esa fecha.

TESORERIA GENERAL DE LA NACION

Presupuesto del mes de Noviembre de 1949 — Pagos para hoy

Tribunal de Apelaciones 1er. turno; Caja de Pensiones Militares; Legaciones; Instituto N. de Alimentación; Instituto de Cirugía para Post Graduados; Instituto de Química Industrial; Dirección G. de Catastro; Dirección G. de Aduanas; Comisión N. de Subsistencias; Servicio O. de D. de Semillas; Hospital Pasteur; Hospital Vilardebó; Hospital Maciel; Asilo P. del Campo; Juzgado de Paz de la 11ª Sección de Montevideo; Oficinas de T. de Costas 1º y 2º Turno; Instituto N. del Trabajo; Policía de Inmigración; Instituto Geológico del Uruguay; Jefaturas de Policía de Cerro Largo, Maldonado, Río Negro, Rocha, Treinta y Tres y Artigas; Inspección G. de Hacienda; Juzgados L. del Crimen 1º y 2º Turno; Juzgados L. Correccional 1º y 2º Turno; Juzgados L. de Instrucción 1o., 2o. 3o. y 4o. Turno; Juzgados L. de Menores 1o. y 2o. Turno; Fiscalía de Hacienda 2º Turno; Fiscalía del Crimen 2º Turno; Fiscalía de lo Civil 2o. y 3er. Turno.

REMITIDO

Centro Fabricantes de Escobas, Cepillos, Pinceles y Plumeros

Con motivo del laudo emitido por el Consejo de Salarios para nuestra Industria, que elevó en forma considerable los sueldos y jornales, con una retroactividad al día 1º (Primero) de Setiembre ppdo., estableciendo para los oficiales un salario de $ 7.80 diarios, llevamos a conocimiento de los señores comerciantes y del público consumidor, que nos vemos en la imperiosa necesidad de aplicar un aumento en los precios de las mercaderías de nuestra fabricación, el que entrará a regir a partir del día de la fecha, y cuyo porcentaje será como mínimo de un 10 %, sobre los precios anteriores. — Montevideo, Diciembre 1º de 1949.

LA COMISION DIRECTIVA.

EL BIEN PUBLICO

Año LXXII — VIERNES 2 DE DICIEMBRE DE 1949 — N.º 22.062

EN LUCHA INTENSA PEÑAROL BATIO ANOCHE A NACIONAL POR 51 TANTOS A 47

Sobre el caso de Walter Gómez

Se ha hablado en estos días sobre la factible citación de Walter Gómez al plantel pre-seleccionado. Mientras unos entienden que puede actuar, ya que si bien está suspendido por el Tribunal Arbitral esa suspensión tiene que ver con las competencias locales y de ninguna manera con las luchas internacionales. Viene al caso recordar que, en toda competencia internacional, sea ella oficial o extra-oficial, se forma un Tribunal Arbitral y las sanciones que éste aplica, en caso de inconducta de los jugadores, significa, cuando recaen suspensiones, en prohibición de luchas internacionales, pero ellas nada tienen que ver con las competencias locales. Tal es así, que si un jugador es suspendido por uno o más años, internacionalmente no pueden actuar por ese período, pero sí pueden continuar su actividad en las competencias de carácter local.

Por tal razón, la lógica indica que Walter Gómez, suspendido por el Tribunal Arbitral local, queda inhabilitado para las competencias oficiales de la Asociación Uruguaya de Football, pero no para las competencias internacionales que nuestra Asociación programe. Además, existe al efecto un antecedente importante, cual es una resolución de la propia Asociación, que señala que un jugador, suspendido por el Tribunal Arbitral para intervenir por el club en cuya defensa fué sancionado, puede ser incluído en los planteles nacionales.

Creemos que Walter Gómez está perfectamente habilitado para actuar, y que compete solamente a la Comisión de Selección el designarlo o no. Naturalmente que existen ciertas sanciones de gravedad —la de Walter Gómez entra en ese terreno— que obliga a la Comisión de Selección, —moralmente— a dejarle al margen, como castigo a una seria falta cometida. Pero también es el caso que, para la época en que habrá de actuar el plantel seleccionado, ya el mencionado jugador habrá de cumplido gran parte de su pena, y entonces puede caber cierta contemplación del caso.

Si se fueran a utilizar sus servicios, creemos que es del caso citarle de inmediato, pues, de lo contrario, se corre el riesgo de que luego, pese a sus condiciones destacadas, no pueda accionar debidamente en compañía de los restantes jugadores. Y la razón es muy sencilla; mientras todos los demás jugadores están en actividad, por continuar la disputa del Campeonato Walter Gómez permanece inactivo y pierde, por consiguiente, estado atlético. Necesita, por tanto, más que los restantes intervenir en las prácticas, para no sólo amoldarse al juego de sus restantes compañeros, sino también para mantener cierto estado físico que le permita señalar en las prácticas el grado de utilidad que puede ocasionar su concurso, y a la vez si complementa o no su juego con el de los demás.

Entendemos, por tanto, que no existe obstáculo reglamentario alguno para que Walter Gómez pueda ser citado por la Comisión de Selección y que, de pensar en citarlo, ello debe ocurrir cuanto antes pues el mencionado jugador necesita, más que los restantes, actividad continuada en razón de estas momentáneamente alejado de toda actividad.

Romero Rodríguez y Oscar Flores combaten esta noche en el Estadio

Se cumplirá esta noche, en el Estadio interesante velada pugilística profesional, con la base del match internacional entre nuestro compatriota Romero Rodríguez y el boxeador argentino Oscar Flores.

Se trata de un combate de mucho interés, que ha despertado expectativa especialmente luego de la exitosa actuación de nuestro compatriota frente al crédito argentino Gatica. Flores, a su vez, buscará en esta lucha acreditar éxito para su futura campaña. Técnicamente, ha impresionado bien en la prueba de suficiencia que rindió, aunque, lógicamente, hay que tener en cuenta sus antecedentes, realmente valiosos, que le sindican como adversario de mucho riesgo para el púgil local.

En cuanto a Romero Rodríguez, hábil y pujante, señaló frente a Gatica cuanto es capaz. Ante nuestra afición, tratará de repetir esa descollante actuación, no sólo para hacer méritos para la revancha con el pugilista argentino, sino para agregar una excelente victoria a su historial deportivo.

EL PROGRAMA

Peleas preliminares, a 3 rounds de 3 minutos: Juan C. Medina, (Villa Unión) vs. Roberto Troteiro, (Maroñas) y otra en trámite.

Match académico entre los profesionales uruguayos, que en breve reaparecerán, Valentín Noble y Ernetso Palavecino.

Encuentro internacional de medio fondo, a 4 rounds de 3 minutos, entre Luis A. Celayes, uruguayo y Oscar Ramallo, argentino.

Combate revancha internacional, a 10 rounds de 3 minutos, a cargo de Romero Rodríguez, uruguayo y Oscar Flores, argentino.

LOS SUCESOS POLICIALES

Penetró a nuestro país sin documentos

Funcionarios del Departamento de Prevención de Delitos de la Dirección de Investigaciones detuvieron por averiguación de un hurto que se planeaba en perjuicio del Jockey Club, a Alberto Francisco Soarez Filho, brasileño, casado, de 30 años, con domicilio accidental en la pensión de la calle Sarandí Nº 342 y al ser interrogado sobre como se había introducido en el país, careciendo de la documentación necesaria que determinan las leyes de la materia, expresó que a fines de setiembre ppdo. penetró clandestinamente al Uruguay por el Chuy (Rocha), procedente de Santa Victoria (Brasil), dirigiéndose desde allí a Punta del Este y de esa ciudad a Montevideo.

Por tales motivos le fueron aplicadas las causales del Art. 33, Inc. P y Q del Decreto del 28 de febrero de 1947, reglamentario de la entrada y permanencia de extranjeros en nuestro país, siendo conducido hasta la frontera con el Brasil, donde debló internarse.

COMERCIANTES EN INFRACCION

Funcionarios del Departamento de Prevención de Delitos de la Dirección de Investigaciones, en inspecciones realizadas en Bares, Cafés y negocios similares, comprobaron la presencia de menores de edad en los siguientes negocios: (configurando ello infracción al Art. 93 del Código del Niño y haciéndose pasibles de multas que oscilan entre $ 10.00 y $ 50.00):

—Café de Joaquín Requena Nº 1702, de Fernández Hnos., a cargo de Evaristo Fernández Requeno, español, casado, de 45 años.

Café de La Paz 1101, de Roberto Martínez Andrade, uruguayo, soltero, de 22 años.

—Café de Canelones 900, de Jacinto Bello, uruguayo, de 36 años.

—Café de Cno. Melilla 7477, de Vizcaino Osvaldo Altuna, uruguayo, casado, de 56 años.

—Café de Co. Melilla 9491, de Fernando Baudin Echemendi, uruguayo, casado, de 45 años.

—Café de Garibaldi 2007, de Julio La Cruz Oidarzábal, francés, casado, de 45 años.

—Café de Arenal Grande 2451, de Erlberto Raimundo Ovelar Gabarrat, uruguayo, casado, de 20 años.

—Café de Grecia 3201, de Pedro Vicentin Carliso, italiano, casado, de 55 años.

Por infringir disposiciones legales, portando armas, los mismos funcionarios detuvieron a:

—Mario Bernadet Usabiaga, uruguayo, casado, de 42 años.

—Juan Máximo de Vera Calcte, uruguayo, soltero de 26 años.

TRES INCENDIOS SE PRODUJERON AYER

—En la confitería ubicada en Pérez Castellanos 1471, propiedad de los señores Vicente Badel y Juan Portela, allí domiciliados, en un altillo destinado a guardar papeles y maderas para encender el horno, por causas aún no establecidas se originó un principio de incendio, tomando fuego parte de los tirantes del techo. Concurrieron dos dotaciones del Cuerpo de Bomberos que extinguieron el fuego. Los damnificados avalúan los daños en $ 500.—, existiendo seguro.

—En la Fábrica de ladrillos sita en Emancipación 5280, propiedad de Antonio Noli Firpo, por causas aún no establecidas tomó fuego una cantidad de leña ubicada en el patio de la finca, propagándose el mismo a un chiquero y pereciendo siete cerdos. Concurrió una dotación del Cuerpo de Bomberos, extinguiendo el fuego. Las pérdidas se calculan en $ 700.00, no existiendo seguro.

—Por causas no establecidas se produjo un incendio en un rancho de madera, lata y cañas sito en Spencer 4608, propiedad de Héctor Ramírez —que se encontraba descansando e ignora las causas del siniestro.

Concurrió una dotación de Bomberos extinguiendo el fuego. Las pérdidas son avaluadas en $ 250.00.

DENUNCIAS DE HURTO

—El Sr. Hugo Díaz Corbo domiciliado en Magariños Cervantes Nº 1359, denunció que del interior de un galpón ubicado en el predio de su domicilio, personas desconocidas le sustrajeron por la noche una bicicleta marca "Veloz" matriculada con el Nº 48.127. Se averigua.

—El Sr. Sandalio Emilio Llivera Santos, domiciliado en Francisco Miranda Nº 4606, denunció que de un puesto municipal sito en Estomba y Millán —que se encuentra a su cargo— en la noche de ayer personas desconocidas mediante violencia de un cajón le sustrajeron un toldo ropas y la suma de $ 3.50 (tres pesos con cincuenta centésimos). Se averigua.

FALLECIO UN NIÑO AL SER ARROLLADO POR UN CAMION

En la esquina de las calles Alsacia y Pecinos —jurisdicción de la Seccional 16ª— ocurrió anoche grave accidente de tránsito que significó la muerte para un niñito.

En la mencionada esquina, el camión Nº 74.013 conducido por Luis Hipólito Ganeo con domicilio en Carlos Nery Nº 4449 embistió al niño Luis Alberto Pintos, uruguayo de 8 años de edad, con domicilio en Novara 3366.

El menor sufrió graves lesiones en la cabeza, las que motivaron su fallecimiento al ser conducido al Hospital Pasteur, en el propio camión que motivó el accidente.

Obdulio Varela reaparece

En el partido que sostendrán mañana Peñarol y Wanderers, cumplirá su reaparición en el primer elenco aurinegro, luego de larga ausencia, el eje medio Obdulio Varela.

El comando aurinegro designó anoche el siguiente team:

1ª DIVISION. — Máspoli; Spósito y Possamai; González, O. Varela y Colturi; Ghiggia, Hohberg, Míguez, Schiaffino y Vidal. Suplente: Dimitrio.

2ª DIVISION (Plantel). — Agnese, Britos, Casco, Cuevas, Da Silva, Davoine, Etchegoyen, Falero, Lapaz, A. Martínez, Milatos, Moreno, Medina, Dimitrio, Ortiz, I. Rodríguez, C. M. Rodríguez, Sacco, Yesso, Villamide y Tejera.

GRAN EXITO EN LA EMISION DE LOS BONOS

La comisión organizadora de la campaña Pro Recursos Extraordinarios en el Club A. Peñarol, parece haber acertado en la emisión de bonos con los cuales se confía en resolver la situación financiera del club, perfectamente expuesta por el señor presidente en la última asamblea de la entidad. Prueba elocuente de la adhesión que ha tenido en la masa social los bonos de referencia es la recaudación registrada por los cobradores en su primer día de cobranza aportando por ese concepto una suma superior a los dos mil pesos. Todos los asociados de Peñarol podrán contribuir a esta campaña solicitando los bonos que por valor de $ 1.00, $ 5.00 y $ 10.00 están en condiciones de suministrar los cobradores en el instante de pasar por los domicilios de los socios a hacer efectivo el importe de la tarjeta mensual. Además los peñarolenses podrán también contribuir solicitando esos bonos en la sede, habiéndose dispuesto también distribuir comisiones en las distintas tribunas del Estadio Centenario para ofrecer esos bonos en ocasión del match que el primer equipo disputará contra Wanderers. La Comisión organizadora de esta campaña está estudiando en estos momentos la forma de vincular a la misma a los deportistas peñarolenses del interior de la República.

MATCH AMISTOSO DE VOLLEYBALL

En el gimnasio del Club Peñarol se realizará esta noche a las 20 y 30 un match amistoso entre el equipo en formación de la entidad y que próximamente se afiliará a la Federación de Volleyball y un conjunto de la Asociación Cristiana de Jóvenes. A esos efectos Peñarol cita para que concurran a la hora mencionada a los jugadores Frigerio, Cambre, Collado, Anselmo, Quevedo, Fernández y S. Varela.

Nacional instala mesas en el Estadio

En oportunidad del match que Nacional sostendrá con Danubio, en el Estadio Centenario se colocarán el domingo, en sus distintas instalaciones mesas a fin de facilitar formularios a los nacionalófilos que deseen ingresar como socios, aprovechando el actual período de franquicias.

Asimismo se ha dispuesto que en las mesas puedan obtenerse insignias del Cincuentenario de Nacional.

Para atender las mesas han sido designadas las siguientes personas, las que deberán encontrarse a las 14 y 30 horas en la entrada de la Platea América, donde serán atendidas por el secretario de la comisión pro aumento del caudal social Sr. Raúl R. Soria, quien les proporcionará todo lo necesario para la gestión encomendada, Srs.: Augusto Lescarbourá, Esteban Noriega, Julio Machado Roberto Calvo, Ricardo García, Julio C. Fernández, Luis A. Casal, Raúl Nogués, Carlos Gutiérrez, Pedro Capó, Francisco Damianovich, Ruben Macció, Ramón Prato, José Mª Merniés, Raúl G. Cavia, Ruben Panario, Alberto Bianchi, Alfredo Más Ottonello, Cirilo Morse y José Bertolini.

Han sido promovidos a la categoría de Socios Honorarios, por haber permanecido durante treinta años ininterrumpidos en los registros sociales, los siguientes asociados: Evaristo Garrido Inda, Gastón Latour, Julio Arizaga, Andrés Sanguinetti, Julio A. Burel, Rafael Delgado, Luis Landi y Antonio Pérez.

Asimismo fueron promovidos a la categoría de Socios Activos los siguientes asociados: Ernesto Alcides Lagurara, José A. Baudean Victorino A. Neira, Dgo. Alonso Antonio Leva, Gilberto P. Lazardo.

Mucho público presenció el partido disputado anoche en el Estadio

Mucho público concurrió anoche al Estadio Centenario a fin de presenciar el cotejo que, por el Certamen Federal de Basketball, cumplieron los teams de Nacional y Peñarol.

Pese a que el fuerte viento resultó un obstáculo para los aficionados, y mucho más para los jugadores, pues se erraron numerosos lanzamientos a consecuencia de la dificultad notoria para los lanzamientos de larga distancia, la lucha ofrecida fué más interesante de lo que en realidad prometía, pues el team tricolor a base de decisión y pujanza resultó adversario que dió abundante tarea a su rival.

En el período inicial, resultó parejo y empatado el score hasta promediar la etapa, que acusó un score de 12 tantos por bando. Cerca del final, la mayor decisión de los hombres de Peñarol en el ataque le permitió lograr cierta ventaja, para finalizar el tiempo inicial con el score a su favor por 26 tantos a 21.

En la parte complementaria pareció que Peñarol liquidaría fácilmente el partido, pero se registró cerca del final reacción interesante en Nacional, quien finalmente cayó vencido por 51 tantos a 47, luego de ofrecer firme y tenaz resistencia y motivar, por tal causa, una lucha agradable.

Arbitró el Sr. Juan F. Carro con su habilidad y justeza habituales.

PEÑAROL: Morena 6, W. Troncoso 7, R. Troncoso 17, Acosta y Lara 15, Peluffo, Matto 2, Del Poggio 4, Gómez.

NACIONAL: Fuerstein 14, Ferrari 4, González 1, López 12, Korbuln, Machado 12, Rosso 4.

En reservas el triunfo correspondió a Peñarol por 41 a 29.

Sesionó la Confederación Atlética

Presidió el Gral. Abelardo H. H. González, actuó en la Secretaría General el Sr. Orestes R. Mayone, estando presentes los Neutrales Sres. Edmundo Rivanera Musto y Carlos Sales y las representaciones de las siguientes entidades: Club Olimpia: Sres. García Pravia y Abelenda; Atenas: Sr. Bordres; Independencia: Srta. Rabuñal; Macabi Hacoaj: Sr. Meirovich; Sporting Club: Sres. Flores y Cortazzo; Itus: Sr. Loeblowitz; y Stockolmo: Dr. Mautone. Faltan las delegaciones de E.M.E.F. y del Club Treinta y Tres.

AUTORIDADES DEL SUDAMERICANO. — El Sr. Presidente da la bienvenida a los señores Ing. Juan B. Maglia, Sr. Edison García Maggi, Roberto Rivanera Musto y Dr. Enrique Emeric, quienes fueron designados por esta Confederación en las autoridades del Ejecutivo del Sudamericano a efectuarse en Montevideo del 11 al 18 de febrero entrante. Agradece a la vez el Sr. Presidente la deferencia tenida por las personas nombradas, que acudieron de inmediato al llamado de esta Confederación para colaborar en la organización de dilucidación de este importante Certamen, que es realizado en el Uruguay como homenaje a los XXX años de fundación.

Manifiesta el Sr. Presidente que conoce perfectamente el alto espíritu deportivo de las personas presentes, y que no duda que pondrán todo su empeño para que este magno acontecimiento se lleve a cabo dentro de la jerarquía que merece.

Los Sres. García Maggi e Ing. Maglia toman las palabra para hacer notar que han concurrido al llamado de la Confederación complacidos por el honor que se les ha dispensado, pero que actualmente están recargados en sus tareas particulares y deportivas, no obstante pondrán todo lo que esté a su alcance para colaborar en el citado Certamen Continental.

ORGANIZACION DEL CERTAMEN. — El Sr. Mayone explica a los presentes a grandes rasgos, la forma en que se llevará a cabo este Certamen y las obligaciones de las distintas comisiones delegadas de esta Confederación. Se establece que sesionarán quincenalmente, y dispondrán de secretarios para su cometido. Que se citará a las distintas comisiones para que entiendan en sus cometidos y que son las de Finanzas, Técnica y de Planteles, Obras y Pistas y Prensa.

REUNION DEL COMITE EJECUTIVO. — Sesionará el próximo lunes 5 de diciembre a las 21 horas en el Círculo Militar, a la hora 21 (18 de Julio entre Magallanes y Gaboto). En consecuencia, quedan citados los integrantes del mismo, Sres. Gral. Abelardo H. H. González, Orestes Mayone, Arq. Juan A. Scasso, Ing. Juan B. Maglia, Edison García Maggi, Cont. Julio V. Canessa, Domingo Sarro, Antonio Borderes y Quím. Ind. Jorge García Pravia.

PEDIDO DE RECORDS. — El Club A. Atenas, solicita Jurado que le es concedido para intento de records, el sábado 3 de diciembre, de los atletas Walter y Raúl Rocco en 80 metros llanos y Francisco Rovira en 1.200 metros llanos.

FICHAS DE INSCRIPCION. — Se presentan las siguientes de los clubes: Independencia: Zulma Puyo López; Sporting: Carlos Minetti, Martín Rychtemberg, Nelson Stoduty, Elbio De Simone, Miguel Subirán, Jorge Baccino, José Márquez, Julio César Alves, Juan Antonio Givogre y Moisés Epstein; Stockolmo: Margarita Olivera Bidart.

CAMPEONATO EN JUAN LACAZE. — Atento a la invitación recibida de las autoridades del Club Cyssa y de la Intendencia Municipal de Colonia para la designación de los miembros del Consejo y los Jurados Oficiales para contralorear las pruebas del Campeonato Municipal de ese departamento a efectuarse el 4 de diciembre en Juan Lacaze, queda establecido las personas que concurrirán oficialmente por partes de esta Confederación: Edmundo Rivanera Musto, Jorge W. Carlevaro, Carlos Sales, Teófilo C. Vázquez, Srtas. Elida Rabuñal, María Brandi, Sr. Uruguay Molina, Dr. José Mautone, Domingo Sarro, Roberto Rivanera Musto, Domingo C. Macagno, Venancio Flores, Antonio Abelenda, Jorge García Pravia, Rafael Pérez, Pedro Pissano, A. Loeblowitz. Juez largador: Sr. Nicolás Escames. Invitado de honor: Sr. Luis Matosso Feltizo. Todas estas personas deberán encontrarse el domingo a la hora 5 y 15 a. m. en la ONDA, como también confirmarán al Secretario de la Confederación su concurrencia por el Tel. 95165 en horas de la mañana.

REUNION DEL CONSEJO. — Se llevará a cabo el martes 6 a las 19 horas en la Casa de los Deportes.

Practicó ayer el Club Peñarol

En Las Acacias practicó ayer, el plantel superior de Peñarol, para la lucha que mañana dirimirá con Wanderers.

Dirigió el Sr. E. Hirschl, quien luego de una breve sesión de gimnasia, hizo practicar fútbol a los siguientes equipos:

TITULARES: Máspoli; Hugo y Possamai; González, O. Varela y Colture; Ghiggia, Hohberg, Míguez, Juan Alberto Schiaffino y Vidal.

SEGUNDA: Pereira Natero; Spósito y Davoine; César Rodríguez, Da Silva y Etchegoyen; Britos, Moreno, Nicolás Falero, Iesso y Villamide.

Hubo goles en la primera etapa, de Míguez, a los 21 minutos; de Moreno, a los 3'; de Schiaffino, a los 6'; Míguez, a los 15'; y Villamide, a los 20'. Resultado del primer tiempo, que fué de 25 minutos de duración: Titulares (3), Segunda (2).

En el segundo tiempo se registraron estos cambios: en los titulares, Dimitrio por Máspoli; Spósito por Hugo; Britos por Ghiggia; Sacco por Hohberg y Agnesse por Míguez y Medina por Schiaffino.

En la segunda, Lapaz reemplazó a Pereira Natero; Casco a Spósito, Isabelino Rodríguez a M. Davoine; Martínez a César Rodríguez y Ortiz a Britos.

A los 2' gol de Iesso y a los 21' de Moreno. Por los 13' Memoy entró por O. Varela. Milatos por Etchegoyen y éste por Iesso.

FERD'NAND

Copyright P. I. B. Box 6 Copenhagen

Resoluciones adoptadas por la Mutual

En su reciente acuerdo, la Mutual Uruguay de Futbolers Profesionales adoptó las siguientes resoluciones:

Se dió lectura al acta anterior siendo aprobada sin observaciones.

Los delegados de los clubes respectivos ante la M. U. F dieron cuenta del estado de salud de afiliados lesionados y de aquéllos a quienes corresponde cursar nota de amonestación, por haber sido expulsados de los campos de juego en la última etapa disputada.

Prosiguiéndose con la campaña "Pro 1000 Socios Protectores", para construcción de una Pista de Baile al Aire Libre, cancha de Basket Ball y Volley Ball, fueron aceptados en esa categoría los señores Sergio Bruno, Norberto Pérez, Roberto Faggiani, Enrique Golda, Mario Haberli, Agustín Moretti, Celmar Benedetti, Angel Bentancourt y Dr. Francisco Millán.

Se resolvió cursar notas de agradecimiento a los Fabricantes de Mosaicos Sres. Vidal & Mintegui y Fernández & Mintegui, que tuvieron la gentileza de donar a nuestra Entidad, 10 metros cuadrados de baldosas, cada uno, destinadas a la construcción de la pista al aire libre.

Se autorizó a la Comisión de Fiestas, a adoptar las medidas que estime necesarias, a fin de organizar para los primeros días del mes de enero del año próximo, todos los detalles conducentes a la realización de un grandioso pic-nic, para jugadores afiliados y familiares, a la M. U. F. P.

Se reitera a los señores afiliados a la M.U.F.P. que de acuerdo con lo que establece el Art. 26 de sus estatutos, la Comisión Directiva, ha resuelto llamar a Asamblea Extraordinaria para el día 5 de Diciembre próximo a las 20 y 30 horas, en nuestro local social, a fin de proceder al levantamiento de las sanciones que pesan sobre los jugadores que participaron durante el período conflictual, en la dilucidación de los Campeonatos de Fútbol, realizados en las ciudades de Santiago de Chile y Río de Janeiro.

El Dr. Centrángelo, el Kinesiólogo G. Abate y su ayudante D. Melgar, informaron que en el correr de la semana ppda., se atendieron en nuestra Clínica Médica, 50 socios protectores y los afiliados Sres. (Defensor) Juan A. Camacho, Migual Argimon; (River Plate): Luis A. Miloc, Darwin De León; (Central): Rodolfo Moraña; (Danubio): Domingo Sagastume, Imeldo Romero; (Miramar): Yéregui Silvera; (Sud América): Walter Alvarez (Bella Vista): Pablo Tejera y (Fénix) Miguel Quiroga.

Estudiantes y Rácing juegan hoy

BUENOS AIRES, 1. — El Consejo Directivo de la AFA, luego de prolongada deliberación, resolvió mantener el actual sistema de ascensos y descensos al aprobarse un proyecto en tal sentido, firmado por los 5 clubes grandes y apoyado además por Estudiantes de La Plata y Chacarita Juniors.

La votación fué de 25 contra 10. El cuerpo aprobó después numerosos encuentros oficiales para el viernes, el sábado y el miércoles 7 de diciembre.

Mañana jugarán Racing con Estudiantes de La Plata, en la cancha de San Lorenzo.

El sábado también por la noche, jugarán Gimnasia y Esgrima de La Plata con San Lorenzo de Almagro; River Plate con Platense; Newell's Old Boys juega con Ferrocarril Oeste y Central Córdoba con Nueva Chicago.

El miércoles próximo, adelantarán sus partidos Estudiantes de La Plata con Vélez Sarsfield y Rosario Central con River Plate.

El Consejo dió aprobación al informe del delegado de San Lorenzo de Almagro dando cuenta de la contratación del equipo británico del Portsmouth, que llegará a Buenos Aires en mayo o Agosto de 1950. Vendrá integrado por 20 jugadores y jugará en la Argentina y repúblicas vecinas un total de 6 partidos.

Quedó convenido que el primer partido lo realicen los británicos cinco días después de su arribo. La delegación viene asegurada en 250.000 libras y por cada partido recibirá recibirá 2.000 libras esterlinas.

PANORAMA DEL INTERIOR DEL PAIS

INFORMACIONES SUMINISTRADAS POR LA AGENCIA NOTICIOSA "ANI"

IMPORTANTE REUNION MEDICA EN DURAZNO. — DURAZNO, 1º (ANI) — Congregando a un crecido número de médicos de distintas partes del país, tuvo lugar en esta ciudad la reunión anual de la Sociedad Médico-Quirúrgica del Centro de la República.

Asistieron a la misma los siguientes médicos: de Montevideo: Dres. Mario Cassinone, Decano de la Facultad de Medicina; Juan C. del Campo; René Baru, en representación del Ministerio de Salud Pública; Leandro Zubiaurre; Rito Etchelar; René Magnol, Rubino, Hugo Lignori, Guillermo Lockart, Nelson Morales. De Salto: Dr. Lucas Cafrée. De Canelones: Dres. Vercessi, Legnani y Halto. De Florida: Dres. Abente Haedo, Artigas Devicenzi y H. Goñi Lavandera. De Cardal: Dr. Isern. De Flores: Dres. Berhouet, Sánchez Etcheverría, Goñi y Rubio. De Tacuarembó: Dres. Ivo Ferreira, E. Abdo, L. A. Magnone, V. Pereira, Terra Núñez y Valerio López. De Durazno: Dres. E. Calleri, De Angelis, E. Pastor, A. Grosso, J. S. Echeverrito, Gracia S. de Casas Mello, E. G. Filippini, Casas Mello, A. Escondeur, A. Burgues, E. Carbajal, Santini Peluffo, Peralta y Marazzi.

Se aprobaron en tal oportunidad las siguientes ponencias:

—"Todos los hospitales del interior deben estar capacitados para atender eficientemente a los fracturados de la zona que están destinados a servir y para obtener la rehabilitación de los lesionados en los plazos normales".

—"Todos los hospitales del interior deben poseer un equipo standard mínimo de traumatología".

—"Como medio de mejorar, en los Hospitales del Interior, los resultados que se logran en el tratamiento de los lesionados del aparato locomotor, la Sociedad Médico Quirúrgica del Centro de la República propugna la ampliación de la acción docente del Instituto de Traumatología".

—"Nadie desconoce la conveniencia de que los fracturados se traten en la región qurúrgica que corresponde al lugar de su domicilio, sobre todo teniendo en cuenta que ya el Instituto no tiene la capacidad necesaria para atender a todos los traumatizados. En consecuencia, se solicita al Banco de Seguros que revea la ordenanza al respecto y autorice a los médicos que dirigen Servicios Quirúrgicos del Interior, para que atiendan a los traumatizados".

Además de la labor científica que dió lugar la citada reunión, se realizaron diversos actos sociales en agasajo a los participantes de la misma. Entre ellos se destacan un lunch servido en el Club Uruguay y un banquete de clausura que se llevó a cabo en la sede del Club Aero-Náutico, junto al río Yi, oportunidad en la que hizo uso de la palabra el Decano de la Facultad de Medicina, Dr. Mario Cassinoni.

HOMENAJEARAN EN PAYSANDU AL EMBAJADOR ITALIANO EN EL URUGUAY. — PAYSANDU, 1 (ANI). — En el Círculo Napolitano se realizó una reunión convocada por el Vice-Cónsul de Italia en esta ciudad, señor Tomás Carotini, con el propósito de organizar los agasajos a tributarse en honor del Embajador de Italia en el Uruguay, doctor Alfonso Tacoli que visitará Paysandú el próximo 17.

Comentando la iniciativa de constituir en esta ciudad la Asociación Cultural Italiana que se proopne desarrollar una importante labor de cultura y acercamiento entre los residentes italianos, hizo uso de la palabra en primer término el señor Carotini.

Luego se procedió a integrar el Comité Ejecutivo encargado de estructurar los actos de homenaje al doctor Tacoli. Los nombramientos recayeron en las siguientes personas: Tomás Carotini, Bruno Uliengo, Onofre Sarlo, Cayetano Oreggioni, Angel Beccaria, Alejandro Calesia, Juan Cerini, Carlos Fraschini, Luis Ventura Galli, presbítero Juan Magnabosco, Héctor M. M. Pescetto, Juan Bertoni, doctor Luis Citraro, Blaz Zinno, Alejandro Fava, Enrique Clementi, Mario De Monti y Esteban Barbieri.

El Comité de Honor se formó con los presentes y el Intendente Municipal, escribano Jorge Castiglioni.

Finalmente se designaron las atuoridades ejecutivas en lo que tiene relación con la Asociación Cultural Italiana. La misma la presidirá el señor Tomás Carotini; Vice-Presidente Uliengo; Vice-Presidente, Luis Ventura Galli; Secretarios, Alejandro Celesia y Luis A. Ventura y Tesorero, Angel Beccaria.

FESTIVAL ARTISTICO EN MINAS. — MINAS, 1 (ANI). — El próximo sábado se realizará un espectáculo de danzas en el Teatro Escudero, a cargo del alumnado de la profesora Pepita Alvarez.

La coreografía y el diseño de los trajes son de la misma profesora.

Acompañará al piano la señora Marina Douat de Ferri.

Con este espectáculo dicha Escuela clausurará su labor docente por el ejercicio en curso.

El producido económico del mismo será a beneficio del Liceo Departamental, institución donde desarrolla sus actividades esta Academia de Balles.

Actuarán las jovencitas: Mabel Rodríguez Amilivia; Julita Soto; Ana María Fosalba; Nelly Irigoin, Gloria Vaz Martins; Nelly Otegui; Teresita Larrañaga; Aglimira Villalba y las niñas: Susana Amilivia, Margarita Cabrera Melazzi, Chiquita Be[illegible] Raquel Lluch, Licha Bon Bai[illegible] Teresita Quirici y Marina Mu[illegible].

LOS ARRASTRES FLUVIALES OBSTACULIZAN LA NAVEGACION. — SALTO, 1 (ANI). — Los arrastres fluviales de las últimas crecientes han determinado depósitos apreciables de légamo en distintos lugares del canal del Río Uruguay, en la parte de su curso comprendida entre Salto y Paysandú.

Debido a la extraordinaria bajante actual, ello constituye un peligro para la navegación, temiéndose que provoque una interrupción en los servicios de cabotaje, cuyas consecuencias repercutirían sobre la producción y el comercio locales que podrían verse a la falta de bodegas.

Ante ello, los agentes locales de empresas de navegación, la Intendencia la Prefectura del Puerto y el Centro Comercial enviaron sendos despachos a la Dirección de Hidrografía, solicitando el dragado de los pasos del "Sombrerito", "PepeAjí" y "Perucho Verme", que son los que ofrecen actualmente inseguridad a la navegación.

Igualmente se ha solicitado el envío de un técnico para colocar las pantallas luminosas en el Paso de "La Caballada", ya que la bajante del río hace difícil la entrada y salida de barcos, subrayándose que personal de la Intendencia se encargaría de esa tarea, bajo la dirección de un funcionario del Servicio de Balizamiento.

CONGRESO ODONTOLOGICO EN MINAS. — MINAS, 1 (ANI). — El Congreso Odontológico del Este tendrá lugar en esta ciudad durante los días 10 y 11 del cte.

A tal efecto se siguen cumpliendo con entusiasmo los trabajos preparatorios para el mismo, habiendo anotado trabajos los doctores: N. Pietro Pinto, de Montevideo; J. Basil, de Melo; A. Oll[illegible]ccini, de Lascano y Cahin Miguel de esta ciudad.

Hoy se inaugura la "Casa del Periodista"

Hoy, a las 19 horas, se realizará el acto solemne de inauguración de la "Casa del Periodista", en una moderna planta de edificación ubicada en la calle Yaguarón 1330, esquina 18 de Julio.

Asistirán a la ceremonia representantes de los Poderes Públicos, autoridades universitarias y destacadas figuras de los círculos intelectuales periodísticos.

El breve acto oratorio será irradiado a todo el país por la emisora del Servicio de Información y Prensa del Ministerio de Ganadería (CX-26), habiéndose autorizado a retrasmitirlo a todas las estaciones del Interior vinculadas al periodismo.

Los noticieros cinematográficos "Emelco" y "Uruguay al Día" filmarán una documental del acto.

Finalmente será servido un lunch a la concurrencia.

Las farmacias en el Cerro

DISTRIBUCION DE TURNOS

La Inspección General de Farmacias comunica que desde el sábado 3 de diciembre, iniciación del Sexto Turno, la distribución de los mismos en la Zona "Cerro" será la siguiente:

Primer Turno: Nueva Constantini, Grecia 390 entre Francia y República Argentina; Libertad, Grecia 3701 esq. Holanda.

Segundo Turno: Central, Grecia 3551 y J. Viacaba; Franco-Belga, Grecia 4000 entre Perú y Burdeos.

Tercer Turno: Americana Grecia 3627 entre Prusia y Ecuador San Rafael, Río de Janeiro 4239 esq. Carlos María Ramírez.

Cuarto Turno: Nueva Constantini, Grecia 390 entre Francia y República Argentina; Libertad, Grecia 3701 esq. Holanda.

Quinto Turno: Central, Grecia 3551 y J. Viacaba; Franco-Belga Grecia 4090 entre Perú y Burdeos

Sexto Turno: Americana Grecia 3627 entre Prusia y Ecuador: San Rafael, Río de Janeiro 4239 esq. Carlos Mª Ramírez.

Esta Inspección General hace notar que de esta disposición surge una perfecta atención de la zona y que a tal efecto debe cumplirse el horario de apertura y cierre.

Se insiste en representar "La Celestina" para menores

(Viene de 3ra. pág.)

porque bajar un minuto de su pedestal...

Creemos que el Consejo del Niño debe tomar su puesto, el único que le corresponde, y censurar públicamente estas representaciones inadecuadas, totalmente inadecuadas para menores.

Que nos digan lealmente los miembros del Consejo de la Universidad del Trabajo y los del Consejo de Secundaria y los del Consejo del Niño, si serían capaces de llevar a sus hijas menores de 18 años a ver la escena en que una ramera hace su trabajo de ramera para convencer a otra joven que también debe hacer su oficio de ramera. Y que nos lo digan pese al siglo de Oro y a los méritos de la obra de Rojas, que ahora está de moda alabar al máximo aun por quienes ni siquiera la han leído...